revista del
consumidor
informa, capacita y orienta
UNA PUBLICACION MENSUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR/NUMERO 113/JULIO DE 1986/60 PESOS

Las academias: fantasía inconclusa

Cómo hacer mochilas

Programación en T.V.
Barra infantil o barra de acero

El Brinco: Programa de vacaciones

Vacaciones

Las vaciones no deben servir para fomentar el ocio, son una época de distracción, de sana convivencia, de recreo a través de la creatividad y el ingenio. Hay mil maneras de aprovechar el tiempo libre, como: deportes, juegos, actividades culturales. Descubre nuevas formas de disfrutar tus vacaciones y aprovéchalas.

DIRECTORIO INCO

Dirección General
CLARA JUSIDMAN DE B.
Dirección Técnica
FERNANDO URDANIVIA CORIA
Dirección de Promoción
ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
Dirección de Producción Audiovisual y Editorial
MARTHA SUSANA RUIZ DE SARAVIA
Dirección de Finanzas y Administración
MANUEL GALVAN ZUART
Coordinación de Delegaciones
GRISELDA ARISTA QUEZADA

SUBDIRECCIONES

Estudios Socioeconómicos
GUSTAVO PONCE MELENDEZ
Estudios Técnicos
LUIS JUAREZ SUAREZ
Promoción
RODOLFO F. PEÑA VILLANUEVA
Promoción Audiovisual y Editorial
JOSE LUIS GARCIA NAJERA

DELEGACIONES

Chihuahua
VICTOR MANUEL BARRIGUETE
Coahuila
MARCELA GOMEZ WULSCHNER
Estado de México
GABRIEL GAMA FLORES
Guanajuato
LUIS O. MEDELLIN OCHOA
Guerrero
MARGARITA GALEANA ADAME
Hidalgo
ESTEBAN G. CHAPA ZAMORA
Jalisco
RODOLFO ALFARO AGUIÑAGA
Morelos
RAUL CARBONELL CARDENAS
Nuevo León
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ
Puebla
ROBERTO ARTECHE LUGO
Sonora
GUILLERMO A. REYNA CELAYA
Tamaulipas
GUILLERMO NUÑEZ VELA
Tlaxcala
JOSE LUIS ARGUIJO TORRES
Veracruz
JAVIER ESCALERA LEANDRO

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Editorial

Año con año miles de personas creen encontrar en las academias comerciales la solución para lograr un mejor empleo, alcanzar el éxito y ganar *mucho* dinero. Desgraciadamente la realidad es otra. La Secretaría de Educación Pública y la Secretaría del Trabajo han constatado, a partir de los estudios realizados en forma conjunta en torno a las academias comerciales, que la mayoría de ellas no cumplen con lo que ofrecen, lo que se traduce en frustración, pérdida de dinero y capacitación insuficiente para el desempeño profesional.

Muchos jóvenes por carecer de recursos económicos para sostener una carrera universitaria o tecnológica, o apremiados por la necesidad de empleo, se inscriben en las academias porque suponen que estudiando computación, comercio —secretaria o contador privado—, idiomas, cultura de belleza, mecánica automotriz, corte y confección, etcétera, encontrarán trabajo de inmediato.

Las autoridades anualmente, reciben cientos de quejas y demandas en contra de estas escuelas. Las principales irregularidades son: incumplimiento de servicios, publicidad engañosa, planes de estudio ficticios, cobros injustificados, compra obligatoria de uniformes y entrega de certificados sin validez oficial. Antes de inscribirse en una academia comercial es recomendable tomar precauciones. La más efectiva consiste en preguntar a quienes ejercen la profesión deseada o a las empresas que los contratan, de qué escuelas están egresando las personas mejor calificadas en el campo respectivo y cual es la situación del mercado de trabajo.*

En el presente número se proporcionan algunas recomendaciones. La principal, en todo caso, es que antes de tomar la decisión sobre las mejores alternativas, obtenga información actualizada de la escuela de su interés. Entre más datos consiga, mayor será la seguridad de llegar a una buena decisión.

SUMARIO

En el periodo escolar 1984-1985, poco menos de 200 mil jóvenes de todo el país cursaron estudios en las llamadas academias comerciales con la esperanza de capacitarse para encontrar trabajo. Sin embargo, la situación de la mayoría de estas academias es irregular cuando no fraudulenta, por lo que muchas de las personas que contrataron sus servicios fueron sorprendidas.

Cada año, al iniciarse el periodo escolar, es común que los niños estrenen una gran cantidad de artículos escolares a pesar de que se ha insistido en la inutilidad de algunos de estos objetos. Esta actitud trae consigo una serie de gastos innecesarios que pueden evitarse a través del cuidado y reciclaje de lápices, cuadernos, gomas, plumas, etcétera.

Analizar los programas para niños que presenta la televisión es muy importante ya que la clasificación de éstos muchas veces no corresponde al público al que debe dirigirse. Se envía a los niños una serie de mensajes que van desde la violencia hasta incitación al consumo. ¿Cómo ven los niños la TV? ¿Qué pueden hacer los padres al respecto?

INDICE

Editorial	1
Sumario	2
Las academias:	
Fantasía inconclusa	3
¿Cuál es la situación legal de las academias?	6
Precios y algo más...	9
Para los útiles: las mochilas	11
Reutilizar los útiles: una alternativa a su economía	14
Precios y salarios en el mes de mayo de 1986	16
La leche: alimento completo	19
Medicamentos	21
Televisión	
¿Barra infantil o barra de acero?	23
Cómo comprar un refrigerador	26
Noticias	28
El Consumidor en el mundo	29
El papel	30
Llegamos a la Comarca Lagunera: INCO	34
Héroes y villanos	35
El limón: fruta milagrosa	38
Cocina tradicional	40

REVISTA DEL CONSUMIDOR

Consejo Editorial
CLARA JUSIDMAN DE B
FERNANDO URDANIVIA CORIA
ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
MARTHA SUSANA RUIZ DE SARAVIA
GRISELDA ARISTA QUEZADA

Jefatura de Publicaciones
LEONOR AZCARATE

Coordinación Editorial
GUILLERMO SARQUIS F

Redacción
PATRICIO AVITIA/FAUSTO IDUETA

Suplemento "El Brinco"
MARIE PUGA

Reporteros
J. EDUARDO AGUILAR/AMALIA BELTRAN E./MARTA SANDRA GARCIA/ OSCAR ROMERO ROJAS/JUAN RAMON ZABALEGUI/GENARO NUÑEZ

Producción Fotográfica
ARMANDO SALGADO FERNANDEZ

Reporteros Gráficos
CARLOS MACIAS/FERNANDO ROJAS/ GUSTAVO ADOLFO CARRILLO VELEZ

Departamento de Arte y Diseño
AUGUSTO APON GARCIA

Formación, Ilustraciones y Viñetas
MARCELO AHUERMA S./FRANCISCO ALATRISTE T./ALMA ELENA ARENAS G./ DOLORES RAMIREZ/JESUS RODRIGUEZ G./NORA GARCIA PAEZ

Asistentes del Departamento de Publicaciones
CARLOS HERRERA BARRAGAN/MA BARBARA SANCHEZ

Impresos:
MARIA DOLORES FERNANDEZ MORETT

APOYO ESPECIAL AL NUMERO 113 DE LOS DEPARTAMENTOS

Análisis sobre Comunicación
JOSE CHAN ESCALANTE
Información y Orientación Directa
GREGORIO ALANIS PARDIÑAS
Derechos del Consumidor
HECTOR I. MEJIA ALVARADO
Documentación e Información
FRANCISCO JIMENEZ ROJANO
Educación para el Consumo
FLAVIO RUIZ SUAREZ
Comunicación Social y Relaciones Públicas
FRANCISCO BALDERAS GUZMAN
Bioquímica
ANA MA. C. DE HAQUEHT
Estudios Económicos
ARACELI MORENO ACOSTA
Seguimiento y Análisis del Consumo
JOSE MANJARREZ MEDINA
Ingeniería
EDUARDO MARTINEZ PACHECO

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores. Tiene como objetivo ofrecer a sus lectores información y recomendaciones acerca de toda clase de bienes y servicios, sugerencias sobre el manejo racional del presupuesto familiar y la búsqueda de alternativas de consumo y mejores hábitos para el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población.

El contenido de todos los artículos publicados —firmados o no— refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista. Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales. No autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.
El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos o estudios incluidos en esta Revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.

Para correspondencia diríjase a: Revista del Consumidor, Asesoría Legal de la Dirección General, Lic. César Garizurieta, Insurgentes Sur 1228-11º piso, Código Postal 03210, o al Apartado Postal 20600, México, D.F. Totalmente impresa en papeles nacionales por Editora de Periódicos, S.C.L. Basilio Vadillo No. 40 Apartado Postal 947 México 1, D.F., Tipografía: TIPART —Tipografía y Formación— México, D.F. Distribución: Unión de Voceadores de México y Distribuidora Intermex, S.A. Afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial. Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, dependientes de la SEP, Oficio No. 1227 del 30 de abril de 1981. Reserva de derechos al uso exclusivo del título de la Revista del Consumidor del 21 de mayo de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, Registro No. 015-1176, Características 218621408.

Las academias fantasía inconclusa

Mario Caballero

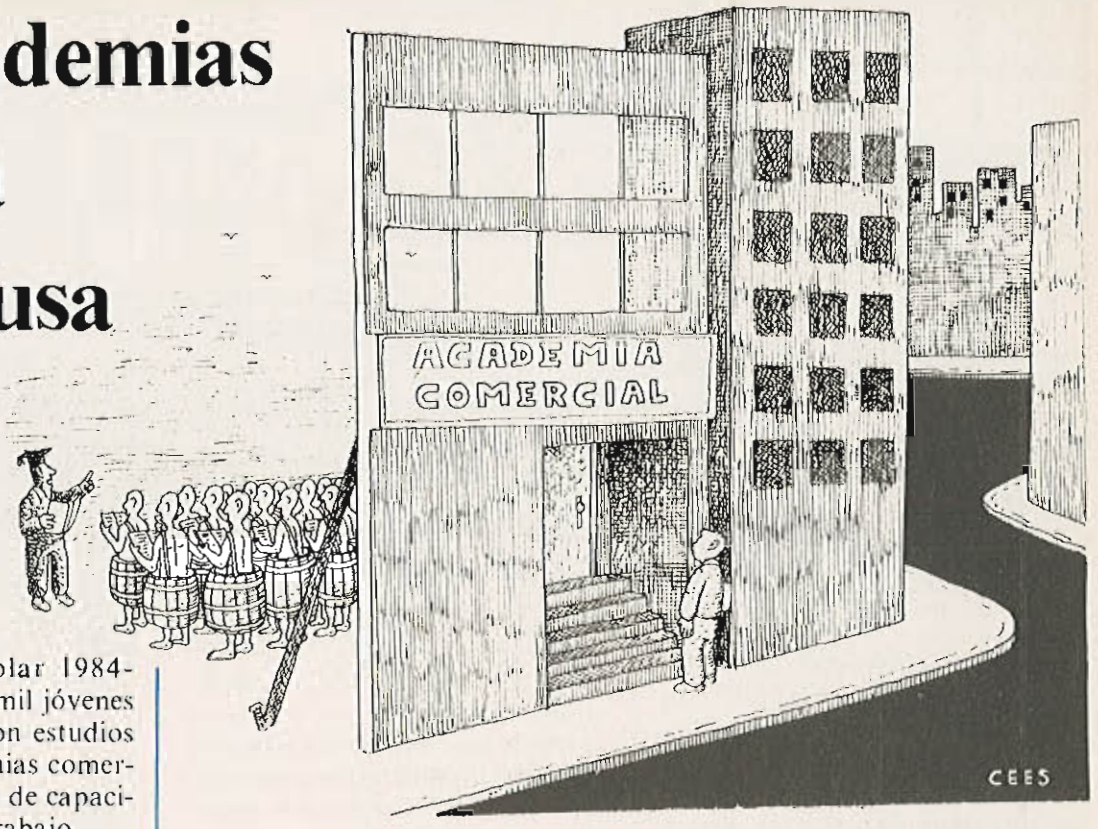

En el periodo escolar 1984-1985, entre 120 y 160 mil jóvenes de todo el país cursaron estudios en las llamadas academias comerciales, con la esperanza de capacitarse para encontrar trabajo.

Actualmente funcionan 2 mil 689 escuelas de este tipo en la República Mexicana, con una población de 341 mil 20 alumnos. La mayor parte de estas escuelas (653) se encuentran en tres ciudades: En el Distrito Federal 247, en Guadalajara 210 y en Monterrey 196. En el D.F. las escuelas se localizan, en su mayoría (88%) en cuatro delegaciones: Cuauhtémoc (39%), Benito Juárez (26%), Coyoacán (13%) y Tlalpan (10%).

De todos los planteles que existen en el país, 2 mil 124 están controlados por particulares y sólo 564 por instituciones oficiales. Aproximadamente la mitad imparten los siguientes estudios: secretaria en español, secretaria bilingüe, auxiliar de contador y taquimecanógrafa.

Otros cursos que ofrecen estas escuelas son: idiomas, cultora de belleza, computación, corte y confección, electrónica y diversos estudios por correspondencia como auxiliar de enfermera, mecánica automotriz y decoración.

El desequilibrio en la calidad de los estudios que se imparten, se debe al interés de lucro de sus propietarios, a los que no les interes la verdadera capacitación, sino lograr la máxima ganancia con la menor inverión. Así, resulta más barato establecer una academia comercial en lugar de una escuela técnica industrial o agropecuaria, las cuales requieren mayor gasto de inversión.

Jurídicamente, las academias comerciales pueden optar por incorporarse a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y dar validez oficial a la enseñanza que imparten o simplemente pedir que se les inscriba en el "listado de planteles no incorporados"; lo que antes se conocía como "registro".

Las que son incorporadas contraen la obligación legal de formular e implementar sus planes de estudio de acuerdo a los oficiales. Las que únicamente se encuentran inscritas en el listado de no incorporadas, utilizan planes y programas diseñados por ellas mismas, que no se ajustan a los de ninguna autoridad normativa del sector educativo. En estas academias los procesos de acreditación y evaluación no tienen bases pedagógicas, lo que desemboca en la baja calidad de la educación.

En el caso de las no incorporadas, una vez realizado el trámite de inscripción en la lista, ninguna autoridad de la SEP efectúa inspecciones relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje. La Dirección General de Incorporación y Revalidación se limita a supervisar aspectos relativos a las instalaciones.

Un estudio realizado por la Dirección General de Planeación de la SEP, conjuntamente con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para conformar el Catálogo Nacional de Ocupaciones, mostró que esta clase de escuelas particulares no lograban el desarrollo de las habilidades requeridas en ocupaciones y puestos de trabajo determinados; es decir, la supuesta capacitación para el trabajo que imparten estas escuelas es en la mayoría de los casos un verdadero fraude.

Mañosamente, las academias que no cuentan con reconocimiento oficial venían mencio-

nando en su publicidad que contaban con "registro ante la SEP", sin aclarar lo que esto significaba. Actualmente se ha suprimido este término y en su lugar se usa el de "no incorporada", con el que se pretende evitar confusiones respecto a la validez oficial de los estudios.

Violaciones a la ley

Las principales violaciones a la ley y las irregularidades más frecuentes detectadas en las academias comerciales son:

- Utilizan nombres no acordes a los estudios que imparten.
- Cobran sus servicios por adelantado.
- Cobran vacaciones sin brindar servicios en ese periodo.
- Exigen, indebidamente, uniformes.
- Cobran pago de inscripción, no justificado.
- Realizan cobros extras por credenciales, mantenimiento, exámenes de admisión y extraordinarios, graduación, etc.

Es claro que el aspecto que más quejas provoca es el relativo a los cobros extras y a las tarifas. Desgraciadamente y para perjuicio de los consumidores de estos servicios, la SEP no cuenta con tarifas establecidas y cada escuela fija las que quiere, justificándolas por "la calidad de los servicios". A lo único que se encuentran comprometidas legalmente es a no modificar las colegiaturas hasta concluir el ciclo escolar. Actualmente las colegiaturas, que subirán el mes de septiembre, varían desde 150 pesos hasta 10 mil pesos.

Una de las posibilidades para evitar abusos en estos aspectos sería que las sociedades de padres de familia o de alumnos que, debidamente acreditadas, negociaran las tarifas directamente con el dueño o representante de la escuela.

Radiografía de las academias comerciales

- Sólo mil 21 academias están incorporadas a la SEP.
- Mil 345 están inscritas como planteles no incorporados. Los estudios que imparten no cuentan con validez oficial.
- El 60 por ciento del personal docente son técnicos.
- 25 por ciento técnicos profesionales.
- 15 por ciento cursaron estudios de licenciatura.
- En 2 mil 473 escuelas el método pedagógico es tradicional, activo en 134 y de otro tipo en 80 academias.
- Sólo 752 instalaciones fueron construidas con fines educativos. Mil 936 fueron acondicionadas con este objetivo.
- Unicamente mil 345, es decir, la mitad de ellas cuenta con talleres de mecanografía, laboratorio de idiomas y biblioteca.
- Sólo 645 ofrecen prácticas en empresas, pero en ningún caso garantizan que la empresa les dé el empleo.
- Unicamente 994 escuelas cuentan con bolsa de trabajo, que en muchos casos consiste en carteles con anuncios sacados de periódicos.
- Imparten estudios escolarizados que comprenden periodos de hasta cuatro años, así como materias prácticas, sueltas, con periodos escolares de sólo un mes.
- Mil 129 academias son exclusivas para mujeres y en el resto la relación de mujeres y hombres es de nueve a uno y en algunos casos de seis a cuatro.

¿Le parecen una buena opción las academias comerciales?

Otra posible solución

Si tenemos en cuenta que las academias comerciales se engloban entre las denominadas "escuelas de capacitación para el trabajo", que corresponden al nivel educativo caracterizado por impartir enseñanza práctica dirigida al desempeño de puestos de trabajo y que cubren un espacio educativo que las instituciones de educación oficial no abarcan, es impostergable a corto plazo regularizar su funcionamiento.

El Departamento de Proyectos Especiales, dependiente de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de la SEP, ha elaborado el "diagnóstico de las escuelas particulares de capacitación para el trabajo", al que la **Revista del Consumidor** tuvo acceso. Dicho documento señala como factores que propician la anarquía de estas escuelas los siguientes:

- Los inadecuados mecanismos jurídico-administrativos para el control técnico-pedagógico.
- La insuficiencia de recursos materiales y humanos para la supervisión.
- La falta de coordinación entre las dependencias que regulan algunos aspectos del funcionamiento escolar.

El mismo estudio menciona entre las principales deficiencias la diversidad de planes y programas; la desvinculación entre contenidos educacionales y los perfiles ocupacionales a que deben orientarse; la impreparación de los maestros y las instalaciones inadecuadas para la enseñanza.

Pretendiendo hacer de estas escuelas verdaderos centros de capacitación y no negocios de particulares que especulan con las esperanzas de miles de jóvenes mexicanos, el diagnóstico citado plantea como principal conclusión el establecimiento de convenios y mecanismos de coordinación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación con:

- La Dirección General de Centros de Capacitación de la SEP, para estudiar la adecuación de los planes y programas de estas escuelas en relación con los perfiles ocupacionales respectivos.
  La Dirección General de Capacitación y Productividad (de la Secretaría de Trabajo), para favorecer el conocimiento mutuo de las condiciones en que operan estos planteles.
  La Procuraduría Federal del Consumidor y el Instituto Nacional del Consumidor, para coordinar sus acciones en materia de supervisión y vigilancia en cuanto prestadores de servicios educativos.

Es de esperarse que las autoridades competentes tomen en cuenta este diagnóstico y que en un mediano plazo se adopten las decisiones correspondientes. Mientras eso sucede, si usted amigo consumidor pretende ingresar a alguna de estas academias, le sugerimos que tome las siguientes precauciones:

Infórmese de las instituciones oficiales que brindan los mismos estudios (centros sociales del DDF, centros de desarrollo de la familia del DIF, centros de capacitación administrativa del ISSSTE, etcétera).

Verifique si la academia a que piensa ingresar está incorporada a la SEP.

Compare el costo de los servicios en varias escuelas.

Pregunte sobre el nivel académico de los maestros.

Infórmese si la escuela cuenta con talleres, laboratorios de idiomas y biblioteca.

Pida información sobre los planes de estudio que ofrecen.

Pregunte a quienes egresaron o están por hacerlo sobre la calidad de los estudios.

Pida información sobre posibles cobros extras.

¿Cuál es la situación legal de las academias?

Genaro Núñez Márquez

Se han publicado, en esta **Revista del Consumidor**, una serie de artículos referidos al tema de las llamadas academias comerciales. En efecto, basta dar una ojeada a los números 15, 32, 77, 91, 102 y 108, para encontrar en ellos una clara, profusa y seria información sobre tales academias.

La razón es que al realizar investigaciones para informar al consumidor del abuso que cometen o pueden cometer en su contra los comerciantes, industriales y prestadores de servicios, se ha detectado a las academias comerciales como uno de los sectores que vienen afectando negativamente la capacitación y economía de los millares de personas que contratan sus servicios.

A partir de la urgencia por encontrar empleos y la carencia de medios para cursar largas carreras a nivel superior, una considerable parte de la población en edad escolar, atraída por equívocas promesas publicitarias, encuentran una posibilidad inmediata para capacitarse en esas academias particulares que lo mismo ofrecen formar mecanógrafas que pilotos aviadores; cultoras de belleza que pianistas; dibujantes que detectives, etcétera, todo lo cual se promete con el señuelo de hacerlo en unos cuantos meses y mediante el pago de "módicas" colegiaturas y "garantizando" buenos éxitos sin tono ni medida.

De acuerdo con información aportada por el Consejo Nacional de Población, México es un país de jóvenes, ya que su población comprendida entre los 15 y los 20 años, es de cerca de 14 millones.*

Por otra parte, es conocido el hecho de que una gran parte de los habitantes que vivían en el campo se instalaron en las ciudades. Más de la mitad de la población total reside actualmente en los centros urbanos.

Esos factores y otros no menos importantes han propiciado la proliferación, en las principales ciudades de la República, de las mencionadas academias, que al no encontrarse sujetas a una legislación que permita al Estado controlar su constitución y funcionamiento, realizan un sinnúmero de abusos, muchos de los cuales son claramente fraudulentos.

No obstante lo anterior, cabe aclarar que no es propósito de esta publicación señalar que la capacitación ofrecida por las academias y demás instituciones similares debiera prohibirse o cancelarse, pues tal afirmación desconocería la realidad mexicana, en la que existe una elevada demanda de capacitación que el Estado no puede ofrecer, dada la crisis económica por la que atraviesa el país.

* "JUVENTUD Y DESARROLLO EN EL MEXICO DE HOY", CREA y SEP (1a. edición) en 1983, pág. 73.

Lo que resulta preocupante es que dichas academias operen, en la mayoría de los casos, en lugares y con "profesores" no idóneos ni suficientes; que ofrezcan publicitariamente conducir a sus alumnos a un éxito "rápido y lucrativo"; que afirmen estar incorporadas a la SEP, con programas de enseñanza aprobados y reconocidos oficialmente; y que realicen sus actividades de manera anárquica y caprichosa por lo que a programas, colegiaturas y material didáctico se refiere.

Nos interesa aportar al lector alguna información de tipo legal que le permita, en caso de requerirlo, oponer sus derechos a los abusos y fraudes que cotidianamente realizan las citadas academias.

Con alguna frecuencia la gente se pregunta si la SEP hace algo para evitar esos abusos, si las autoridades en general actúan para frenar esa situación, si el consumidor de los servicios que prestan las academias cuenta con recursos legales para oponerse al engaño de que es objeto por parte de las mismas.

Para dar respuesta a esas y otras dudas similares, resulta conveniente recordar lo que nuestras leyes establecen sobre el particular: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su artículo 3o. fracción II, que: "Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo y grado destinada a obreros y campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno".

Es claro que en la disposición constitucional transcrita no se incluye a las academias, puesto que siendo éstas particulares que pueden impartir educación "de

cualquier tipo o grado", lo hacen a personas que no son obreros o campesinos, sino a adolescentes cuyo papel social es el de "hijos de familia", habitantes de la ciudad.

Consecuente con lo anterior es el hecho de que las academias no estén obligadas a cumplir los planes y programas oficiales, además de que la autoridad en materia educativa (SEP) tampoco tiene facultades para inspeccionar ni controlar el funcionamiento de esas academias. Esa Secretaría se concreta tan sólo a registrarlas, lo que hace en cumplimiento de lo previsto en el artículo 41 de la Ley Federal de Educación, que en su parte relativa establece que los particulares que imparten estudios sin reconocimiento de validez oficial deberán mencionar esta circunstancia en su correspondiente documentación y publicidad, y registrarse en la SEP.

La misma Ley Federal de Educación, en su Capítulo VII, denominado "sanciones", establece las multas y aun clausuras que podrán imponerse a los infractores de esta Ley (art. 68 y 69).

En el art. 32 del Reglamento Interior de la SEP, se señala que corresponde a la Dirección General de Incorporación y Revalidación: "Efectuar el registro de los particulares que impartan educación sin reconocimiento de validez oficial y verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables" (fracc. IV) e "Imponer las sanciones a que se refiere la Ley Federal de Educación a quienes violen las disposiciones que norman la educación a cargo de particulares y las previstas por la Ley Federal de Protección al Consumidor en lo relativo a la publicidad de servi-

cios educativos particulares", (Fracc. X).

Resulta entonces claro, que las academias nunca estarán, dentro de la legislación actual, incorporadas al sistema educativo nacional, y por lo tanto, no podrán obtener reconocimiento oficial alguno de la validez de los estudios que imparten.

En consecuencia con lo anterior, es la pregunta de si frente a la acción anárquica y muchas veces fraudulenta de las referidas academias e instituciones similares, el consumidor que contrata sus servicios se encuentra a merced de las mismas y desprotegido de la ley y de las autoridades. Por fortuna, la respuesta es: **no**. El consumidor podrá siempre obtener información por parte de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de la SEP sobre aspectos académicos o de la validez de los estudios que se realicen en las academias, o del reconocimiento oficial de la institución acerca de la cual se desee obtener la información.

Otro mecanismo de protección al consumidor, se establece con claridad en el artículo 5o. de la Ley Federal de Protección al Consumidor: "Todo proveedor de bienes o servicios está obligado a informar clara, veraz y suficientemente al consumidor, cualquiera que sea el medio que utilice..."

La misma Ley Federal de Protección al Consumidor, establece dos instituciones para la orientación y defensa del consumidor: el Instituto Nacional del Consumidor y la Procuraduría Federal del Consumidor, amén de facultar a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (art. 60, frac. IV) para "Fijar las normas y procedimientos a que se someterán los productos o servicios para asegurar su cumplimiento..."

Respecto de la publicidad lanzada por las academias es recomendable desconfiar de ella.

Hasta aquí sólo hemos citado algunas disposiciones que consideramos de particular interés para la defensa de los consumidores, pero no cejaremos en recomendar la lectura y conocimiento de la Ley Federal de Protección al Consumidor como principal instrumento de oposición al desenfreno de los prestadores de servicios, como lo son las academias mencionadas.

Las sanciones previstas en dicha Ley y las demás leyes hasta aquí señaladas, no agotan totalmente los elementos legales que pueden hacer valer los consumidores. También será útil recordar que existen otros cuepos de normas que contienen, igualmente, una profusa legislación en materia civil, mercantil y aun en la penal, que pueden fundar acciones de defensa por parte del consumidor y la aplicación, en última instancia, de severas sanciones a quienes utilizan el comercio no sólo para obtener una utilidad razonable dentro del régimen de economía mixta en el que se desenvuelve el país, sino más bien, para lucrar desmedidamente a costa de la población.

Precios y algo más...

Amalia Beltrán E.
Oscar Romero

Silvia estaba desesperada, con la rabia contenida tomó unas monedas y salió a la calle. Titubeó un momento, pero después se dirigió al teléfono. Tamborileó los dedos sobre el auricular. Finalmente marcó: cinco... seis... ocho... ocho... siete... veintidós... Apenas recibieron la llamada, Silvia exclamó: "¿No tengo gas..!"

Al igual que Silvia, otras mil 106 personas marcaron ese número telefónico durante la última semana de enero para solicitar informes sobre cómo podrían exigir que se regularizara el servicio de entrega de gas a sus hogares.

Del otro lado de la línea, las agentes del Departamento de Información y Orientación Directa del INCO, contestaron la llamada de Silvia y del resto de los consumidores proporcionándoles informes y orientación, y se atendieron sus quejas mismas que fueron canalizadas inmediatamente a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y a las asociaciones de compañías gaseras para que atendieran sus reclamos, y agilizaran los trámites de sus demandas.

Con el objeto de conocer el resultado de las llamadas que realizaron los consumidores, así como a las quejas que presentaron, se seleccionó una muestra del total de llamadas recibidas en las oficinas del INCO en la ciudad de México en relación al problema de gas, la cual arrojó los siguientes resultados: El 68 por ciento de los casos recibieron el gas al primero o segundo día de haber presentado su queja, el 24 por ciento durante el tercero y cuarto día y tan sólo el 8 por ciento lo recibieron después de 5 días.

Este es sólo uno de los problemas que atendió el Departamento de Información y Orientación Directa durante los tres últimos días del mes de enero de este año, cuando las dificultades de abastecimiento de gas se agudizaron en la capital de México.

Unicamente durante 1985, 323 mil 745 personas marcaron el 568-87-22. Más de 100 mil solicitaron informes sobre precios de productos básicos, artículos electrodomésticos, gas, materiales para construcción y juguetes, principalmente: A 61 mil 845 se les informó sobre ubicación de oficinas públicas o se les orientó sobre requisitos para trámites, teléfonos de urgencia, etc.; 6 mil 872 personas denunciaron violaciones de precios oficiales y 19 mil 755 solicitaron orientación preventiva de tipo legal.

Es importante mencionar que el INCO prestó durante el mes de septiembre servicios de informes y orientación al público en relación al sismo; el total de llamadas atendidas fue de 89 mil 99.

El licenciado Gregorio Alanís, jefe del Departamento de Información y Orientación Directa, nos dice que por vía telefónica se ofrece a los consumidores datos de los lugares a que puede acudir para comprar más barato determinado producto, las características y la calidad del mismo.

Por otra parte, Maira García Páez, agente de información, comenta: "muchas veces nos llaman para que les informemos sobre cuál es el precio de un refrigerador chiquito. Entonces, de acuerdo con el presupuesto que tengan para adquirirlo, les proporcionamos una lista de opciones sobre precios, lugares de compra y características de aparatos que más les convengan".

Respecto a los precios existen diferencias muy marcadas entre un lugar y otro. Al respecto, Maira nos muestra un concentrado de precios: "en el caso de un televisor de 20 pulgadas, podemos observar

que existe una diferencia ¡hasta de 180 mil pesos! de un establecimiento a otro, pese a que los aparatos son de la misma marca y con las mismas características. Las legumbres y otros artículos también presentan diferencias. De ahí la importancia de consultarnos antes de hacer sus compras"

Para proporcionar informes y orientar existe un equipo formado por abogados, economistas, investigadores de precios y agentes de información, al servicio de los consumidores que llaman o acuden personalmente al edificio del INCO ubicado en Insurgentes Sur 1228, colonia del Valle.

No lo dude: si usted quiere saber el precio oficial del bolillo, el frijol o de cualquier otro producto básico, marque el número de teléfono 568-87-22. En el interior de la República llame a la delegación correspondiente del Instituto Nacional del Consumidor.

En caso de que algún comerciante pretenda venderle cualquier producto por arriba del precio oficial, o bien, le quiera condicionar su venta, en el Departamento de Información y Orientación Directa encontrará el apoyo de un equipo de asesores legales, los cuales gratuitamente le brindarán asesoría jurídica y le orientarán para que usted haga valer sus derechos como consumidor.

Al respecto, el Sr. Enrique Olivo, asesor jurídico, nos habla sobre los principales problemas que presentan los consumidores en esta área: "últimamente nos han llamado para atender problemas de arrendamiento, de alzas inmoderadas en los alquileres, pero también se nos presentan casos de violación de contratos y problemas de derechos jurídico o procesal".

"En general vienen los consumidores para que los preparemos y les brindemos asesoría para que puedan enfrentar con apego a la ley sus problemas. Les damos información de todos los derechos que tienen como consumidores, en los diversos casos. La mayoría acude a nosotros personalmente para mostrarnos los contratos, de diferente tipo, antes de firmarlos, para que les indiquemos si les convienen, si se apegan a la ley y si están registradas ante la PROFECO y qué otras opciones tienen para solicitar esos mismos servicios en otros lugares o adquirir bienes en establecimientos que garanticen la protección de su economía familiar".

Finalmente, el Sr. Olivo señaló que es muy importante que los consumidores sepan que a través del 568-87-22 y los teléfonos de las delegaciones en los estados no solamente se les brinda asesoría, sino que también se toman sus quejas y se canalizan a las diferentes dependencias para su solución inmediata. Posteriormente se llama por teléfono al consumidor y se le informa el resultado del trámite de su queja, ya que existen problemas que, incluso se resuelven en un día en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Si usted desea comparar los precios de un producto, desde el de un manojo de perejil hasta el de un refrigerador, el Departamento de Información y Orientación Directa se las proporcionará, así como los domicilios de los centros venta, para que proteja mejor su economía.

En caso de que tenga algún problema legal o quiera conocer los trámites a seguir para presentar demandas por violación de contratos, garantías, cobros indebidos y demás arbitrariedades, el equipo de abogados le proporcionará orientación.

En caso de que a usted le interesen informes sobre cómo alimentar más nutritiva y económicamente a su familia, a través del 568-87-22 puede solicitar una plática de orientación e información sobre consumo. Incluso, en algunas temporadas, como la de cuaresma, se proporcionan algunas recetas de cocina para preparar pescado de diferentes especies económicas y los lugares en los que se pueden adquirir.

Para brindar todos estos servicios de información y orientación, se cuenta con el apoyo de diferentes áreas del INCO, como la de ingeniería, en la cual se hacen estudios sobre las características y calidad de los productos; la de bioquímica, que realiza estudios sobre alimentos; la de economía, que investiga y compara precios de los productos en los diferentes establecimientos; y la de derechos del consumidor, que ofrece los servicios de orientación legal.

Finalmente, el 568-87-22 también puede informarle sobre los demás servicios que presta el Instituto Nacional del Consumidor en sus diferentes departamentos. El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8 a 20 horas y sábados de 8 a 15:30 horas.

El INCO brinda orientación tanto en el D.F. como en el interior de la República a través de sus delegaciones federales, en los siguientes teléfonos:

Chihuahua:	631-45 y 631-42	Nuevo León:	43-74-48 y 43-74-82
Estado de México:	416-18 y 464-20	Puebla:	48-29-11, 48-28-42 y 48-27-47
Guerrero:	545-37 y 545-38	Sonora:	422-44, 525-44 y 461-88
Guanajuato:	744-55, 749-82 y 736-76	Tamaulipas:	266-31 y 266-39
Hidalgo:	266-55 y 266-66	Tlaxcala:	220-22
Jalisco:	11-39-25, 11-84-96, 11-80-00 y 12-80-39	Veracruz:	838-43 y 834-43
Morelos:	12-23-21 y 12-29-10		

Para los útiles: las mochilas

Marta Sandra García M.

Anteriormente los gastos, en útiles escolares se daban de acuerdo al criterio del maestro, lo cual ocasionaba a menudo un gasto excesivo. Otro problema derivado de esta costumbre, era que se usaban poco y al finalizar el año todavía estaban nuevos, pero no servían para el siguiente grado escolar. Por fortuna estas prácticas tienden a desaparecer con las listas oficiales que publica la SEP. Los niños cargan poco y los padres gastan menos.

Pero, si bien es cierto que se han tomado algunas medidas para el cuidado y racionalización de los útiles no sucede lo mismo con los portaútiles, que también son un accesorio importante en el camino a clases. Las mochilas, morrales, portafolios y bolsas, son un elemento indispensable para cargar y protegerlos; los comerciantes lo saben, y desde el mes de julio comienzan a abarrotar sus casas comerciales, tiendas de autoservicio y mercados, sin que los padres se percaten de ello.

¿Qué sabemos de las mochilas?

Existe en el mercado una gran variedad de mochilas de diferentes materiales: cuero, lana, tela, fibras sintéticas, etcétera; de diversos tamaños, estilos y precios. La mayoría de estas mochilas son del tipo "surrón", es decir, provistas de un puño y tirantes regulables que permiten llevarlas en la espalda, práctica por demás buena, ya que los médicos reconocen que el llevar una mochila en la espalda disminuye los riegos de deformación de la columna vertebral, gracias a un mejor reparto del peso.

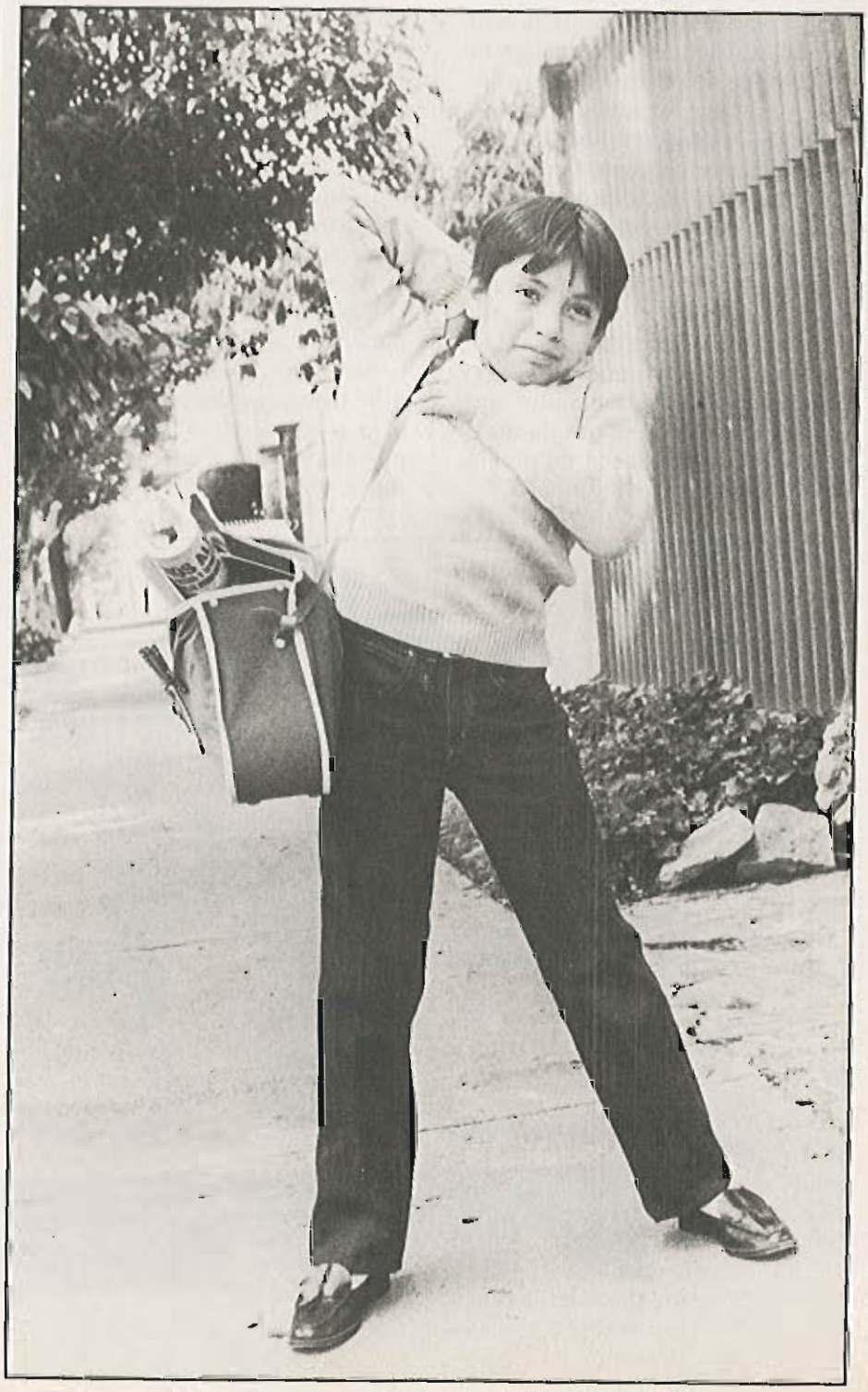

Junto con las mochilas más caras y ostentosas han aparecido también los morrales de tela —generalmente de mezclilla— que por la versatilidad de sus funciones son de gran utilidad para los niños.

Los morrales de tela, destacan por su ligereza, pues casi no aumentan el peso de los cuadernos y libros y tienen más o menos la misma capacidad que las mochilas, su resistencia es similar y su mantenimiento es mucho más sencillo y barato. Su función no sólo se limita a proteger libros y cuadernos, sino que abarca cualquier otra necesidad de guardar objetos en un momento determinado.

En lo que se refiere a su costo, el morral es un artículo cuyo precio en el mercado es aproximadamente cinco veces menor al de otras mochilas, lo que representa para los padres de familia un ahorro de dinero en la época de inicio de clases en que hacen un desembolso significativo de dinero.

La alternativa más atractiva es elaborar en casa la mochila. El beneficio es doble: por un lado un buen ahorro, y por otro, inculca a los niños el cuidado y aprecio de sus instrumentos de trabajo, fortaleciendo de paso el gusto por aplicar su ingenio y creatividad al producir originales y atractivos útiles escolares. Ahora bien si usted prefiere comprar las mochilas porque le parecen más adecuadas para sus hijos o por costumbre, tenga presentes las siguientes recomendaeiones que le ofrecemos a continuación:

1. Los niños cargan su mochila aproximadamente cien horas al año, con peso de entre 6 y 8 kilos de útiles. Antes de elegir, piense en el peso vacío de la mochila, su tamaño y el material utilizado en la hechura. Debe ser ligera, de dimensiones adecuadas al volumen que guardará y suave al tacto, que evite dañar a cuerpo; también tenga presente que sostener ese peso con tirantes de menos de 2 centímetros de ancho puede lastimar la espalda. Por ejemplo: las mochilas de plástico o de fuelle (44 cms.) pesan 1 kilo 100 gr. o 1 kilo 300 gr.; otra de cuero pesa 1 kilo 600 gr. y una de tela del mismo tamaño, 425 gr.

2. Las mochilas demasiado grandes no son realmente convenientes, la talla normal es de 44 centímetros.

3. Actualmente se tiene la tendencia a agregar a las mochilas elementos innecesarios como son: bolsas exteriores pequeñas y numerosas, que sólo sirven para aumentar el precio del producto. Lo ideal es que tengan dos bolsas grandes, colocadas al frente.

4. Las separaciones interiores son importantes pues si no corresponden a los pliegues (fuelles) al meter las cosas se forza y deforma el material.

5. La costura debe estar reforzada con hilo resistente, para que no se rompa con facilidad y las asas bien fijas con detenedores metálicos.

6. Las mochilas con broches en la base, a manera de soportes evitan que se agujeren cuando son arrastradas.

7. Los cierres son poco prácticos, porque suelen rasgarse en la unión, sobre todo cuando las mochilas son de plástico.

8. Hay hebillas deslizantes que sirven para regular el largo de los tirantes, pero que situadas a la mitad de la espalda, frotan sobre la ropa y la rompen. Por eso es mejor elegir las hebillas normales (la de agujero) que estén situadas por abajo de la mochila.

En cuanto a duración, una mochila de cuero puede durar de dos a cuatro años, dependiendo del trato que le dé el niño, mientras que una de plástico rara vez durará más de un año. Si pensamos que en general el cuero cuesta el doble que el plástico, es mejor reflexionar.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta la calidad de los materiales empleados, porque de esto dependerá la larga o corta duración de las mochilas.

En las mochilas de cuero, usted debe observar su espesor. Apreciar la calidad del cuero es cuestión de costumbre. También puede reconocerse un buen cuero mediante otro criterio: la suavidad, los cueros duros se agrietan o se quiebran fácilmente.

La calidad de los hilos empleados es esencial para apreciar la solidez de una mochila, ya que ésta tiende a descoserse en los pliegues o en el fondo sin importar si es de cuero o de vinilio.

Retornando a la alternativa de confeccionar su propia mochila o morral, los materiales son variados y, de acuerdo al grado que vaya a cursar el niño podrá decidirse por el más adecuado. Por ejemplo, si el niño lleva pocos útiles, basta con un morral simple hecho de tela sobrante; pero, si el peso es mucho, se pueden usar otros materiales como lona no muy vieja, gabardina, mezclilla o jerga.

Modo de hacerlo:

Material.
Tela, tijeras, aguja e hilo resistente.

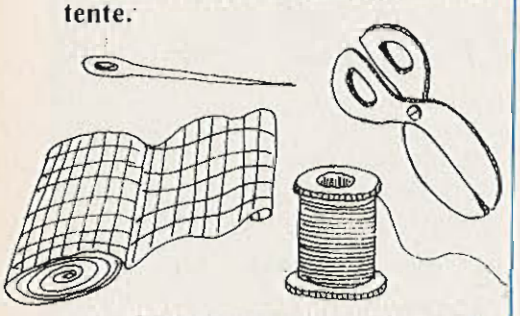

1. Se miden las dimensiones de los útiles que frecuentemente usa el niño de tal forma que se puedan meter sin maltratarlos.

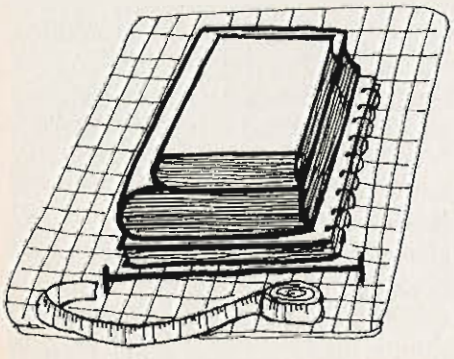

2. Una vez medida se recorta al doble dejando 2 centímetros para la bastilla. Se cose por sus extremos (bastilla) para reforzarla.

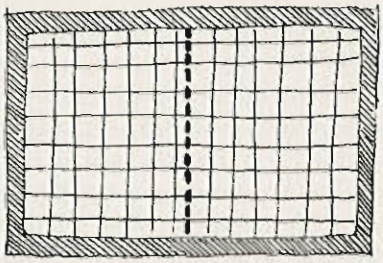

3. Posteriormente se dobla exactamente a la mitad y se unen los extremos laterales, de preferencia con doble costura para que el soporte sea mayor.

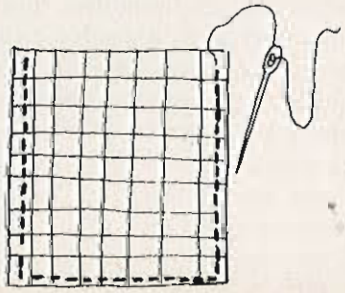

4. Por último se une una tira lo suficientemente larga y ancha (aproximadamente dos y medio centímetros) que cuelgue del hombro a la cintura del niño.

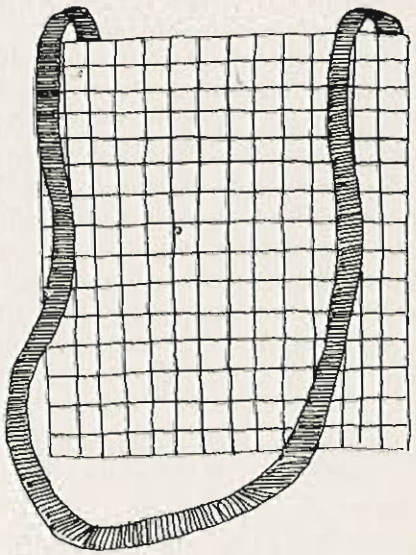

Una nueva modalidad que han introducido los niños de secundaria es la de hacer morrales con pantalones de mezclilla que ya no sirven. Sólo hay que cortar las piernas del pantalón y coserlo por abajo y ponerle un tirante.

Reutilizar los útiles: una alternativa a su economía

Marta Sandra García M.

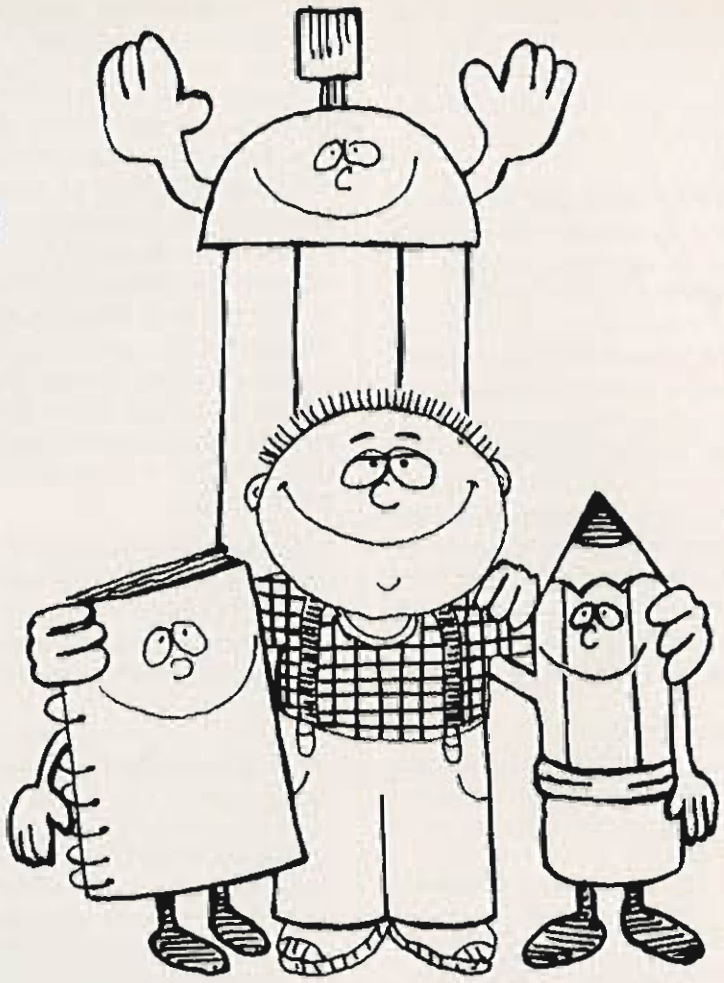

Cada año, al iniciarse el periodo escolar, es común observar que la mayoría de los alumnos "estrenan" una gran cantidad de artículos escolares. A pesar de que se ha insistido en la inutilidad de algunos objetos muchos padres llevados por la publicidad o por el afán de complacer a sus hijos, aún hacen gastos innecesarios que lesionan la economía familiar.

La compra de artículos inútiles se promueve desde antes de iniciarse el ciclo escolar. Podemos observar, en los medios de comunicación en general, y sobre todo en la televisión, múltiples campañas de promoción de productos que, bajo distintas formas y marcas, intentan atraer la atención de los niños, pero que su compra, resulta un gasto adicional para los padres de familia, pues estas "novedades" cuestan más que otros artículos del mismo tipo y no beneficiarán su aprendizaje.

Por otro lado, muchos papás conservan la idea de que es necesario que los hijos estrenen artículos que les faciliten las tareas, sin pensar que la verdadera función de los útiles no tiene nada que ver con la presentación bonita, y tampoco la calidad está en función del precio.

Si bien es verdad que los niños para cumplir con sus deberes escolares requieren de lápices, cuadernos, plumas, gomas y otros instrumentos, éstos no necesariamente deben de ser flamantes, pues los objetos, nuevos o usados en el año escolar pasado, servirán para lo mismo; y aprender depende del niño y del maestro, pero nunca de las marcas.

Así pues, más que "cargar" a nuestros hijos con útiles inútiles, es importante orientarlos hacia el estudio y platicar con ellos sobre lo innecesario que resulta adquirir productos nuevos si los que tiene todavía están en buen estado.

El sello personal y las alternativas

Para que el niño aprenda a cuidar sus útiles escolares, y de alguna manera contribuya a la economía familiar; una alternativa posible es que él mismo elabore algunos, y al mismo tiempo que la familia ahorra, él usará su imaginación e impondrá una marca distintiva a sus cosas, pues podrá adornarlas como mejor le parezca.

A continuación le presentamos una serie de sugerencias para confeccionar cuadernos, carpetas, gomas y estuches para lápices y dependiendo de los materiales que use podrán hacer incluso productos de mejor calidad a un precio más bajo y más bonitos que los que se venden en el mercado.

Para hacer cuadernos: Se puede utilizar las hojas limpias de los cuadernos viejos. Sólo hay que quitarles "el espiral" sacar las hojas utilizables y volver a colocarlo o si se prefiere, con una aguja de canevá y estambre de color se puede hacer una especie de "espiral", insertando el hilo en los agujeros de las hojas. Las pastas se hacen con el material que el niño escoja y se forran de acuerdo a las ideas de cada quien.

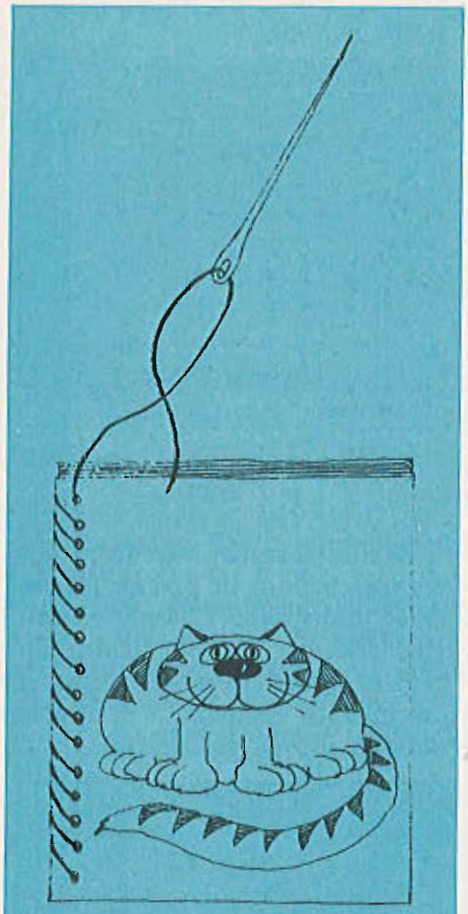

Carpetas más económicas: Con frecuencia nos vemos en la necesidad de utilizar carpetas para guardar las hojas y que no se maltraten. A lo largo del año se requieren para distintos trabajos, es posible economizar un poco si las hacemos nosotros mismos. Con un pliego de cartulina dividido y cortado en cuatro partes se obtienen 4 carpetas, las cuales podemos adornar con los recortes o dibujos que más nos gusten, además, podemos hacerlas durar más si las forramos con plástico.

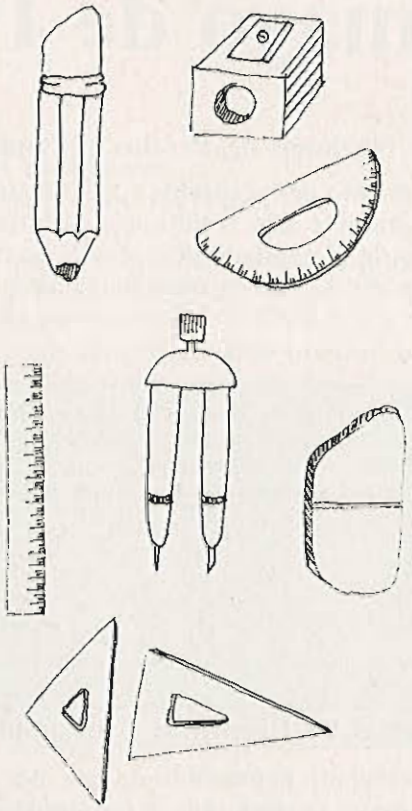

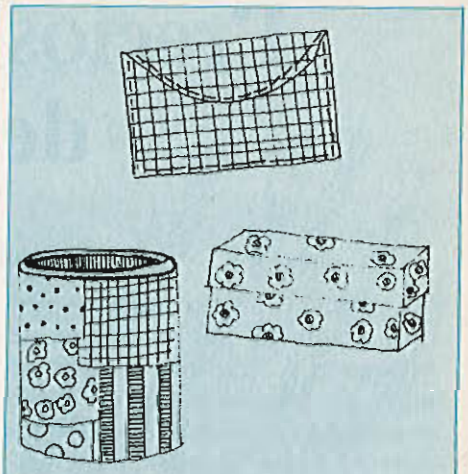

Lo conveniente

Platique con sus hijos acerca de lo innecesario que es adquirir nuevos útiles si los que tiene todavía están en buen estado.

—Es importante revisar los útiles escolares que actualmente tienen los niños, por ejemplo: lápices, sacapuntas, gomas, estuches de geometría, etcétera. Algunos servirán para el siguiente grado y no habrá necesidad de comprar nuevos.

Estuches para lápices: Para conservar los lápices es necesario guardarlos en un estuche. Es muy fácil hacerlo, pues se puede utilizar una caja y forrarla o alguna lata vacía pintada o forrada, o quizá un pedazo de tela cosida a manera de bolsa.

Hay miles de formas de hacer lucir los útiles viejos. Lo importante no es gastar, sino despertar la imaginación del niño y fomentar el cuidado por sus útiles.

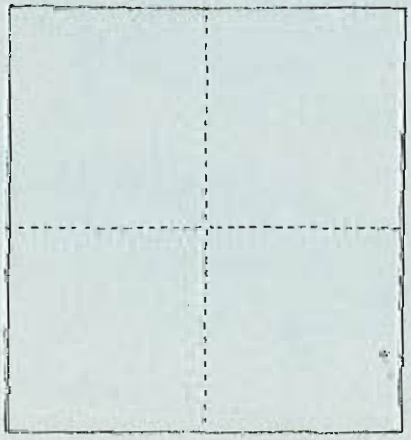

—Una vez hecho el balance de los útiles que lograron salvarse de la pérdida o deterioro, pregunte en la escuela por la lista de útiles que indica la Secretaría de Educación Pública (SEP), para saber lo que le hará falta el próximo año escolar, que útiles podrá reciclar y cuáles tendrá que comprar.

Respecto a los libros de sexto que se usan en secundaria se propone lo siguiente:

Donar los libros a los alumnos de nuevo ingreso.

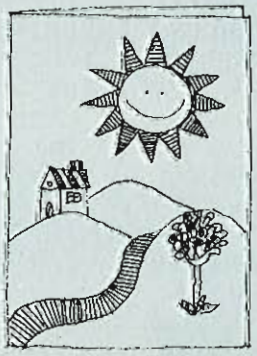

Precios y salarios en el mes de mayo de 1986

Indice Nacional de Precios al Consumidor

De acuerdo con información proporcionada por el Banco de México S.A., durante el mes de mayo los precios aumentaron 5.6 por ciento en relación al mes anterior. Al tomar en cuenta el crecimiento de los precios a lo largo del presente año resulta que la inflación acumulada de enero a mayo es de 32.1 por ciento, que comparada con el mismo periodo del año inmediato anterior, resulta mayor en 9.5 puntos porcentuales, lo que hace prever, de continuar el mismo comportamiento de los precios durante el resto del año, una inflación en 1986 superior a la registrada en 1985.

Indice Nacional de Precios al Consumidor 1986

MES	MENSUAL	ACUMULADO
ENERO	8.8	8.8
FEBRERO	4.4	13.7
MARZO	4.6	19.0
ABRIL	5.2	25.2
MAYO	5.6	32.1

FUENTE: Indice de Precios del Banco de México, S.A.

Indice Nacional de Precios al Consumidor por rubros

El rubro que más contribuyó al crecimiento del índice de precios fue el de "alimentos, bebidas y tabaco", que por segundo mes consecutivo es el que registra mayor aumento (7.8 por ciento), incluso más alto al incremento general. Lo mismo sucedió con este grupo de productos en enero de este año, por lo que el mayor crecimiento acumulado de este mes a mayo corresponde a este renglón con 37.6 por ciento; es decir 5.5 puntos porcentuales por arriba del Indice General de Precios al Consumidor.

Los otros rubros que tuvieron un crecimiento mayor al índice general en el mes de mayo fueron los de "muebles y enseres domésticos" (5.9 por ciento) y "ropa y calzado" (6.2 por ciento).

Donde se registraron los menores incrementos de precios fueron en el "transporte" (2.4 por ciento) y la "vivienda" (3.3 por ciento). En el primer caso se observa que el crecimiento acumulado es el más bajo en lo que va del año.

Indice Nacional de Precios al Consumidor 1986
(Incremento porcentual con respecto al mes anterior)

RUBRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	ACUMULADO
INDICE GENERAL	8.8	4.4	4.6	5.2	5.6	32.1
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	10.7	3.0	4.9	6.7	7.8	37.6
MUEBLES Y ENSERES DOMESTICOS	4.0	7.2	7.1	5.2	5.9	31.4
ROPA Y CALZADO	3.1	5.7	5.6	5.2	6.2	28.5
VIVIENDA	10.2	5.5	4.7	3.9	3.3	32.3
SALUD Y CUIDADO PERSONAL	8.1	5.2	4.3	5.7	5.0	31.7
EDUCACION Y ESPARCIMIENTO	8.3	4.1	6.1	2.1	4.8	31.6
TRANSPORTE	7.7	5.3	2.2	5.0	2.4	21.1
OTROS	12.7	4.0	4.2	4.6	4.2	32.2

FUENTE: Indice de precios del Banco de México, S.A.

Indice Nacional de Precios al Consumidor por grupos de ingreso

Los índices de precios al consumidor acumulados de enero a mayo para los distintos grupos de ingresos, de acuerdo a la información del Banco de México, S.A., son:

Indice Nacional de Precios al Consumidor por grupos de ingreso

GRUPOS DE INGRESO	INDICE DE PRECIOS ACUMULADO (ENE-MAY)
INDICE GENERAL	32.1%
Indice de Precios para un salario mínimo	32.2
Indice de Precios para uno a tres salarios mínimos	34.0
Indice de Precios para tres salarios mínimos	30.5

Cambios en los precios oficiales

En mayo, los precios oficiales registraron incrementos importantes, fundamentalmente en algunos alimentos básicos, lo que repercute en la capacidad con compra de las familias de escasos recursos que se ven obligadas a reducir la cantidad de consumo de esos productos.

En la siguiente tabla se pueden observar los cambios en los precios oficiales de algunos productos seleccionados, entre las que destacan el pan, cuyo incremento fue del 137.5 por ciento; la tortilla con incremento del 77.8 por ciento y la harina de trigo con 60 por ciento. Los precios de estos tres productos se habían venido sosteniendo desde diciembre de 1985.

Cambios en los precios oficiales de productos seleccionados*

PRODUCTO	*UNIDAD DE MEDIDA*	*PRECIO ANTERIOR $*	*FECHA DE FIJACION*	*PRECIO ACTUAL $*	*FECHA DE CAMBIO*	*INCREMENTO %*
LECHE (envase de (cartón)	Lt.	125.00	30-12-85	155.00	15-05-86	24.0
HARINA DE TRIGO (standard)	Kg.	143.00	23-12-85	229.00	03-05-86	60.1
PAN BOLILLO	70 Grs.	8.00	30-12-85	19.00	09-05-86	137.5
TORTILLA DE MAIZ	Kg.	45.00	30-12-85	80.00	22-05-86	77.8
ARROZ MORELOS (bolsa)	Kg.	260.00	31-12-85	282.00	13-05-86	8.5
ATUN	198 Grs.	314.00	14-02-86	377.00	27-05-86	20.1
SARDINA TOMTE	425	239.00	14-02-86	299.00	27-05-86	25.1
AGUA ELECTROPURA	20 Lts.	126.00	24-02-86	158.00	30-05-86	25.4

* Precios vigentes para el Distrito Federal y Area Metropolitana.

FUENTE: Elaboración del INCO en base a datos proporcionados por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Los incrementos de precios en pan y tortilla por lo general se habían dado en periodos aproximados de un año, sin embargo en lo que va de la década de los ochentas es la segunda vez que aumentan en un periodo tan corto. La prmiera fue en 1984 cuando en junio se fijaron los precios en $3.00 el bolillo y $21.00 el kilogramo de tortilla y seis meses después tuvieron un aumento superior al 50 por ciento fijándose en $5.00 y $32.00 respectivamente. El siguiente incremento fue en diciembre de 1985 y cinco meses después se fijaron los precios a los que actualmente el público puede adquirir estos productos básicos.

Incremento de los precios oficiales del pan y la tortilla 1980-1986

FECHA	TORTILLA $/KG	%	PAN (BOLILLO) PIEZA	%
1980	5.50		0.50	
AGO 1982	11.00	100	1.00	100
JUL. 1983	15.50	40	2.00	100
JUN 1984	21.00	35	3.00	50
DIC 1984	32.00	52	5.00	67
DIC 1985	45.00	41	8.00	60
MAY 1986	80.00	78	19.00	137

Estos incrementos forman parte de la llamada política económica realista, que en este caso consiste en ir retirando los subsidios indiscriminados a los productos y buscar que éstos se orienten hacia los grupos de la población de menores recursos, por lo que como medida complementaria al incremento de precios en la tortilla se implantó el otorgamiento de tortibonos, que permiten a los beneficiarios adquirir el kilogramo de tortilla al precio subsidiado de 32 pesos.

Los tortibonos serán distribuidos únicamente a trabajadores con ingresos no mayores a dos salarios mínimos, a través de la Distribuidora Conasupo, S.A. (DICONSA). En el caso de los trabajadores sindicalizados se podrán establecer un contrato entre DICONSA y su sindicato, quien deberá mostrar mediante nómina el número de beneficiarios y sus características socioeconómicas. Para los no agremiados a ninguna central obrera o sindicato, DICONSA establece que el consumidor deberá presentar su solicitud en las tiendas CONASUPO (propias, concesionadas, programa de Abasto a Azonas Populares y próximamente LICONSA) y a partir de un estudio socioeconómico, que considere el número de familiares y el nivel de ingreso, otorgará tarjetas de identificación tipo LICONSA, en las que especificará la cantidad de kilogramos subsidiados a los que tendrán derecho.

Nuevos salarios mínimos

A partir del 1o. de junio entraron en vigor los nuevos salarios mínimos generales, para las 67 zonas salariales en que está dividido el país, mismas que han sido ordenadas en 3 grupos:

El grupo III comprende ocho zonas salariales, donde se encuentran los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, el norte de Tamaulipas y las ciudades de Minatitlán y Coatzacoalcos en Veracruz; Acapulco, Gro.; Nogales, Son.; Ciudad Juárez, Chih.; Distrito Federal y Area Metropolitana. En el Grupo II está integrado por 6 zonas salariales donde se encuentran las ciudades y áreas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey, la costa de Sonora, Tampico, Madero, Altamira y Mante, en Tamaulipas; Poza Rica y Tuxpan, en Veracruz. Al grupo I lo forman 53 zonas salariales que corresponden al resto del país.

GRUPO	No. DE ZONAS SALARIALES	SALARIO ANTERIOR (1o. ENE-31 MAYO)	SALARIO ACTUAL (1o. JUN-31 DIC)
GRUPO I	53	$1,340.00	$1,675.00
GRUPO II	6	1,520.00	1,900.00
GRUPO III	8	1,650.00	2,065.00

La leche: alimento completo

Juan Ramón Zabalegui
José Eduardo Aguilar

La leche es uno de los alimentos más completos. Es una secreción normal de las glándulas mamarias de todas las hembras de mamíferos y su finalidad en la naturaleza es la nutrición de sus crías.

El valor nutritivo de la leche radica en que contiene proteínas, (lactoalbúmina, caseína, paraglobulina), carbohidratos (lactosa), grasas, vitaminas y minerales, nutrimentos que se encuentran en cantidades variables, según la especie animal de que provenga.

La que más se consume es la de vaca, que contiene 3.5 gramos de proteínas, 3.8 gramos de grasas y 3.9 gramos de carbohidratos, por cada 100 gramos de leche fresca. Cabe señalar que tiene otros nutrimentos de gran importancia como el calcio y la vitamina D.

Si comparamos su composición química con la leche humana, nos daremos cuenta que la leche de vaca contiene mayor cantidad de proteínas (la leche materna contiene 2.01 gramos de proteínas por cada 100 gramos de leche), pero las proteínas de la materna son de mayor calidad para la cría humana y se aprovechan en su totalidad.

La leche es, además, la principal fuente de calcio, especialmente útil a los niños, por ser un elemento indispensable para su crecimiento. Los ancianos también necesitan tomar una cantidad importante de leche, ya que muchos de ellos llegan a padecer la enfermedad conocida como osteoporosis, que es la degeneración de los huesos por la pérdida de calcio, enfermedad que los predispone a sufrir fracturas.

A los niños y ancianos se les recomienda tomar al menos dos vasos de leche al día, lo que representa aproximadamente el 20 por ciento de su necesidad diaria de proteínas.

En los adultos la leche no es indispensable. Esta puede sustituirse por sus derivados como el queso, el yogurt, la crema y el jocoque o por otros alimentos que contengan proteínas, como el huevo, el pescado, la carne, etc.

Tipos de leche

Existen varios tipos de leche industrializada y a cada uno de ellos se les somete a diferentes procesos tecnológicos.

La leche más consumida en nuestro país es la **pasteurizada** y **homogeneizada.**

La pasteurización consiste en calentar la leche a una temperatura entre 71.8ºC grados centígrados durante 15 segundos y luego enfriarla rápidamente hasta 5ºC, con lo cual se puede conservar la leche en refrigeración durante algunos días.

La homogeneización tiene por objeto dividir las gotas de grasa de la leche en partículas muy pequeñas, para que no suban a la superficie y formen una capa separada de grasa. Esto se consigue por medio de una válvula dotada de pequeños orificios, que provocan la ruptura de las gotas de grasa cuando la leche pasa a través de ellos.

Estos procedimientos mantienen intactas las características de sabor, olor, color y las cualidades nutritivas de la leche.

La **leche ultrapasteurizada** (U.H.T.) se calienta bruscamente a 149.5 grados centígrados durante un segundo y se enfría también rápidamente para después envasarla, lo que permite obtener productos inalterables durante alrededor de 6 meses sin refrigeración.

La **leche esterilizada** se somete a un calentamiento de 121 grados centígrados durante 3 minutos. Con este procedimiento se destruye la totalidad de los microorganismos. La esterilización da como resultado productos conservables por tiempo indefinido dentro de su envase cerrado.

La **leche evaporada** se obtiene extrayéndole a la leche natural una parte del agua por evaporación y la **leche condensada** se le somete al mismo proceso y se le agrega azúcar.

La leche en polvo resulta de la extracción completa de agua. De ésta, existen dos tipos principales: la leche entera y la maternizada. A esta última se le agrega azúcar y vitamina C.

Para la elaboración **de la leche descremada en polvo**, se desgrasa la leche y posteriormente se somete a deshidratación.

Los derivados lácteos

De todos los derivados de la leche, el **queso** es el de mayor consumo, por sus variedades y buen sabor. Se obtiene por la separación del suero después de la coagulación de la leche fresca y, también, por la desnatación parcial o total. El queso fresco es el que sólo ha sido sometido a fermentación láctea y el maduro es aquel que además de la fermentación, se ha guardado por lo menos durante tres meses para su añejamiento.

La **crema** se obtiene a partir del centrifugado de la leche, proceso del cual se obtiene también la leche descremada.

El **yogurt y el jocoque** son el resultado de la fermentación de la leche por los llamados bacilos lácticos, microorganismos encargados de producir ácido láctico.

El **helado** es una mezcla de grasas y proteínas provenientes de la leche, a la que se le añade azúcar, huevo y saborizantes, pero también fruta (en concentrados) y agua. Hecha la mezcla de todos estos productos, se pasteuriza y homogeneiza, para después mantenerla a una temperatura de 4.5 grados centígrados desde 3 hasta 24 horas. Posteriormente se congela.

Son muchas las maneras en que se puede aprovechar la leche, ese alimento mágico de gran valor nutritivo.

Cómo se puede consumir

La leche se puede consumir sola o combinada con algunas frutas, en helados, budines, pasteles, sopas, cremas y muchas otras formas. Es preferible consumirla pasteurizada.

Antes de consumir la leche (cuando es bronca) es recomendable hervirla durante 15 minutos y, después mantenerla a fuego lento otros 10 minutos, con el objeto de destruir por completo los microorganismos. Una vez hervida, es importante conservarla en refrigeración y en envases tapados.

Tabla comparativa de contenido y precios de varias marcas de leche

MARCA	PRESENTACION	CONTENIDO	PRECIO OFICIAL
Nido	Lata	340 grs.	$ 728.00
	Lata	850 grs.	$ 747.00
	Lata	1700 grs.	$ 3,342.00
Alianza proteinada.	Lata	410 grs.	$ 185.00
Nestlé	Lata	397 grs.	$ 320.00
	Lata	113 grs.	$ 125.00
Clavel vitaminada.	Lata	410 grs.	$ 201.00
	Lata	170 grs.	$ 101.00
Clavel proteinada.	Lata	410 grs.	$ 185.00
	Lata	170 grs.	$ 92.00
Sveltes	Lata	340 grs.	$ 985.00
Nesbrun	Lata	454 grs.	$ 1,166.00
NAN I	Lata	454 grs.	$ 1,065.00
SMA	Lata	500 grs.	$ 1,077.00
Nutrileche	Sobre	193 grs.	$ 229.00

MARCA	PRESENTACION	CONTENIDO	PRECIO OFICIAL
Mileche	U.H.T.	500 grs.	$ 182.00
Nutrileche	U.H.T.	500 grs.	$ 178.00
Nutrileche	Cajibolsa	360 grs.	$ 591.00
	Cajibolsa	840 grs.	$ 1,294.00
Mileche	Cajibolsa	360 grs.	$ 615.00
	Cajibolsa	840 grs.	$ 1,495.00
Plenilac	Lata	454 grs.	$ 986.00
Vitalac	Lata	454 grs.	$ 895.00

Tabla comparativa de leches pasteurizadas

PASTEURIZADA

PRESENTACION	CONTENIDO	PRECIO
PASTEURIZADA		
Envase de vidrio.	1 litro	$ 142.00
Polietileno	1 litro	$ 141.00
Cartón	1 litro	$ 143.00
PASTEURIZADA PREFERENTE		
Envase de vidrio	1 litro	$ 144.00
Polietileno	1 litro	$ 143.00
Cartón	1 litro	$ 145.00
PASTEURIZADA PREFERENTE EXTRA		
Cartón	1 litro	$ 155.00

Medicamentos

Las medicinas y las vacunas salvan vidas y alivian el sufrimiento humano cuando son suministradas de una manera correcta, con responsabilidad y conciencia. Esto depende del profesionalismo y la ética médica así como de los fármacos que se encuentran disponibles en el mercado, pues también la posibilidad de encontrar medicamentos seguros, a precios accesibles, tanto en zonas urbanas como rurales, es de vital interés para todos los consumidores.

Para abordar este tema, es necesario conocer: primero, la situación que priva en el ámbito de la producción, distribución y consumo de medicamentos. Y segundo, mencionar los derechos que tiene el consumidor en materia de fármacos. Según la Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores (IOCU por sus siglas en inglés): "Hoy en día existen en el mercado, de todos los países, demasiados fármacos que aportan poco beneficio o que definitivamente son dañinos para la salud. La administración de Ciencias para la Salud, con sede en Boston, EU, realizó, recientemente, un estudio que demuestra que el 70 por ciento de los medicamentos existentes en el mercado mundial son prescindibles e indeseables. Muchas de esas medicinas tienen claras desventajas, en comparación con otras alternativas, al grado de que hospitales de renombre en algunas partes del mundo y en México (SSA, IMSS, ISSSTE) han desarrollado listas con un número reducido de fármacos para el uso de sus pacientes. Estas listas se elaboran por razones de seguridad y de ahorro. La Organización Mundial de la Salud (OMS), señaló que alrededor de 200 medicamentos esenciales serían suficientes para cubrir la mayoría de las necesidades médicas del mundo. México cuenta con un cuadro básico que contiene entre 500 y 600 medicamentos.

Sin embargo, existe un alarmante exceso de medicinas en el mercado, creando con esto un gran número de denominaciones diferentes para cada fármaco. Así tenemos que en los Estados Unidos, para los 700 ingredientes activos disponibles existen 20 mil nombres, lo que significa un promedio de 30 nombres para cada uno. Por otra parte en el Reino Unido, de los 4 mil 500 productos de la lista del Formulario nacional Británico, 900 se clasifican como poco adecuados para ser recetados.

En Argentina existen 17 mil marcas registradas, 14 mil en Brasil, 17 mil en Canadá, 15 mil en Colombia, 24 mil Alemania Occidental, 8 mil 500 en Francia, 15 mil en la India, 21 mil en Italia, 17 mil 400 en Japón y alrededor de 25 mil en México.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), esta proliferación de medicamentos acarrea peligros para la salud y el malgasto de esfuerzo y dinero. La OPS señala que los ministerios de salud deberían asegurar el registro, únicamente de aquellos fármacos que proporcionen una clara ventaja al país en cuanto a eficacia, seguridad y costo.

La Oficina de Drogas y Alimentación de los Estados Unidos estima que cerca del 5 por ciento de los medicamentos, desarrollados recientemente, proporcionan un beneficio terapéutico importante, mientras que el 15 por

ciento otorgan un provecho modesto y el 80 por ciento restante no ofrece prácticamente ninguno.

Uno podría preguntarse cómo los derechos de los consumidores se relacionan con estos puntos y con la posibilidad de crear una política de uso racional de medicamentos. Es evidente que el mejor uso de los medicamentos es favorable a los derechos de los consumidores.

A continuación reproducimos un documento de la IOCU sobre Derechos de los Consumidores y Política de uso Racional de Fármacos elaborado para el Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, en marzo de 1985. Este documento es un ejemplo claro de la educación de los derechos básicos de los consumidores aplicados a los medicamentos.

Derecho a la seguridad: Los grupos de defensa de los derechos de los consumidores han puesto siempre especial atención en la venta de medicamentos peligrosos para la salud. El uso de fármacos que se suponían benéficos para la salud y que han resultado dañinos provocó una gran conmoción en algunos sectores del público y oficiales, de ahí surgió una conciencia crítica que exige garantías en el uso de medicamentos, porque de no ser así el consumidor corre graves riesgos.

Derecho a la información: Generalmente los consumidores tienen poca información acerca de los medicamentos y su uso, lo que ha provocado que el paciente tome las medicinas prescritas ignorando los posibles daños que estos le puedan provocar. Cuando los consumidores insistan en su derecho de información se estimulará un proceso de prescripción más juicioso. Todos los problemas suscitados por medicamentos perjudiciales han tenido origen en informaciones falsas, incorrectas, incompletas o engañosas.

Derecho a elegir: Es un legítimo derecho de los consumidores obtener calidad por su dinero. Los costos de los medicamentos pueden ser reducidos si se evita la prescripción y la medicación excesiva y se dejan de utilizar marcas caras, ya que existen alternativas más seguras y económicas. El consumo de medicinas, en los países desarrollados, contrasta con el subconsumo de fármacos esenciales en los países subdesarrollados y el subconsumo es una violación al derecho de elegir de los consumidores.

Derecho a protestar: La responsabilidad del uso apropiado de medicinas corresponde, en primer término, a los profesionales de la salud, gobiernos y productores de medicamentos. Los consumidores pueden contribuir, controlando y evaluando las decisiones tomadas en su nombre, en especial, reclamar si la información de que disponen es insuficiente o errónea.

Derecho a la compensación: Aquellos consumidores que resulten víctimas de medicamentos inseguros o inapropiados, así como de prescripciones perjudiciales, deben disponer de una justa indemnización. Esta no puede estar sujeta a criterios arbitrarios, por lo que es importante que exista una ley para proteger a los consumidores, como pacientes, de los riesgos a que pueden estar sujetos.

Derecho a la educación del Consumidor: Este derecho se refiere a la creación de conciencia sobre los medicamentos, los tratamientos y los principios básicos del establecimiento de políticas de uso racional de fármacos. La educación del consumidor en las áreas de salud y medicamentos debería comenzar en la escuela y continuar más allá. Uno de los objetivos es proveer de datos confiables y comprensibles acerca de los medicamentos que se prescriben; además, los consumidores necesitan saber sobre los estándares observados por la industria farmacéutica, los profesionales médicos y los gobiernos.

Recuerde que hay que estar siempre bien informado para proteger su salud. Conozca sus derechos y hágalos valer.

Tomado de: Un examen de químicos y farmacéuticos de la Comunidad Económica Europea: por Andrew Chetley. Documento elaborado por la IOCU; con motivo del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores. Febrero de 1986.

¿Qué es la HAI?

Ante el problema de los fármacos peligrosos y el exceso de medicamentos, la Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores (IOCU, por sus siglas en inglés), ayudó a fundar en 1981, la Red de Acción Internacional para la Salud (HAI, por sus siglas en inglés).

La HAI es una red internacional de organizaciones, no gubernamentales, que trabajan en asuntos de interés para los consumidores, como salud, medicamentos y desarrollo. Actualmente, esta red está formada por más de 50 grupos de países desarrollados y subdesarrollados.

Las metas principales de la HAI son: trabajar para lograr el uso racional, seguro y económico de fármacos en todo el mundo; promover la implantación del Programa de Acción de Drogas y Vacunas Esenciales de la Organización Mundial de la Salud y buscar soluciones sin la utilización de fármacos para problemas ocasionados por aguas contaminadas, falta de higiene y desnutrición.

Respecto a los fármacos, la HAI opina que todos deben:

- **Satisfacer necesidades médicas reales.**
- **Tener un valor terapéutico significativo.**
- **Ser aceptablemente seguro.**
- **Ofrecer un valor satisfactorio respecto a su precio.**

Las áreas específicas de trabajo de la HAI son, el campo de la información para el consumidor, a través de boletines; la educación de los consumidores con la organización de seminarios y la investigación constante para tener siempre datos confiables y poder establecer la presión necesaria a los gobiernos e instituciones, cuando el caso lo amerite.

Algunos materiales de la HAI pueden localizarse en el Centro de Documentación e Información sobre el Consumo (CEDIC) del Instituto Nacional del Consumidor y en las Oficinas de la Asociación Mexicana de Estudios para la defensa del Consumidor.

Tomado de: IOCU y los productos farmacéuticos. Documento elaborado para el Día Mundial de los Derechos de los Consumidores. Febrero de 1986.

¿Barra infantil o barra de acero?

Juan Ramón Zabalegui

Por el poder de He-man y el de los anunciantes de productos chatarra y artículos innecesarios, que incitan cada día más al consumismo, la televisión comercial se ha convertido no en la instancia educativa más importante por su penetración y alcance, sino en un elemento de entretenimiento enajenante.

Los niños, frente al aparato televisor, se transforman en figuras inmóviles, expuestos a la manipulación comercial y a que su imaginación y creatividad sean cercenadas por la espada de uno de los muchos superhéroes de la pantalla.

Los programas infantiles, están cargados de mensajes violentos y autoritarios. Los héroes que se presentan a los niños, viven totalmente fuera de la realidad y resuelven los problemas con la fuerza, la destrucción. "El bien" siempre triunfa aunque para lograrlo se valga de los métodos más violentos. Pareciera que el mensaje implícito fuera "la justicia se hace aniquilando al enemigo", característico de la mayoría de los programas televisivos, ya sean dibujos animados o series actuadas.

Sería ilógico creer que los niños sólo miran los programas de la barra infantil pues los que están dirigidos a los adoleseentes o a los adultos están al alcance de los pequeños pese a los avisos de clasificación que se hacen antes de cada programa. Incluso este tipo de aviso tienen, en algunos casos, el efecto contraproducente de estimular la curiosidad de los niños.

Si bien es cierto que la televisión hizo a un lado formas tradicionales de distraceión y que en gran medida contribuye a la incomunicación y desintegración familiar, también lo es que puede ser recreativa y amena si se aprende a verla y si se enseña a los niños a hacerlo. Es necesario adoptar una posición crítica frente al mensaje televisivo, desglosarlo y separar lo bueno de lo negativo. Si los niños aprenden, guiados por sus padres, a hacer un sencillo análisis, podrán divertirse, cuando vean un programa, estableciendo un juego de desciframiento, sin convertirse en parte de la serie. De este modo intentaremos que la televisión cumpla una función de entretenimiento y tal vez que aporte algo positivo para que deje de ser una caja inútil que extrae al individuo de la realidad.

Lo más importante es la comunicación entre padres e hijos pues de ahí parte el aprendizaje y lo mejor del caso sería no pasar tanto tiempo frente al televisor.

Hay muchas actividades que la familia puede realizar unida, ir a parques, jugar, leer e incluso escuchar la radio. Si se decide ver la televisión, lo que proponemos es hacerlo de una forma diferente, nueva y más interesante.

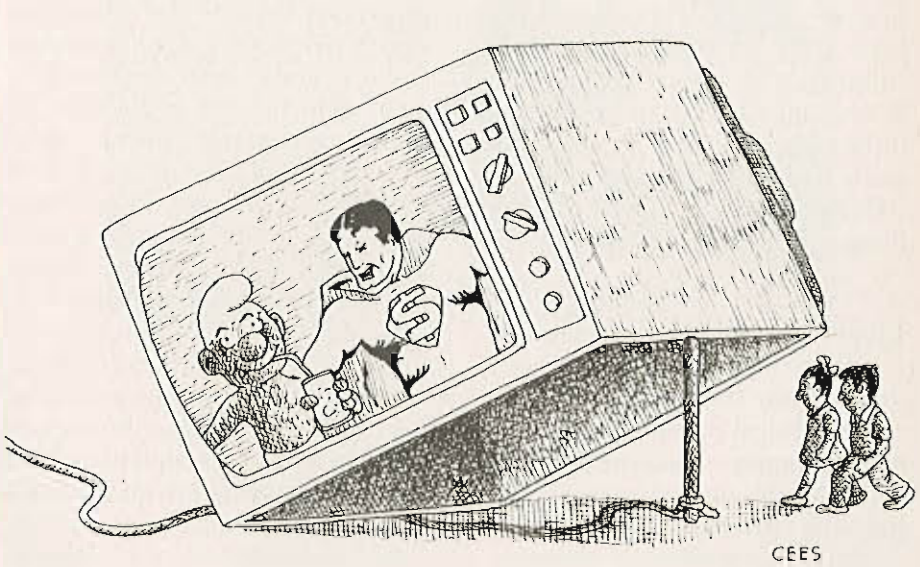

La televisión no respeta a los niños

Lo que se ha dicho acerca de lo perjudicial que puede resultar la televisión para los niños, no es suficiente. La desinformación que se maneja en el contenido de los programas, aunada a la poca veracidad que existe en los mensajes publicitarios, es lo que los pequeños reciben diariamente durante las cuatro horas promedio que ven la T.V. Esto representa el 28.57 por ciento del tiempo que permaneeen despiertos.

Según Henri Dieuzeide, Director de la División de Estructuras, Contenidos, Métodos y Técnicas de Educación de la UNESCO: "el 50 por ciento del desarrollo intelectual de un ser humano, se com-

plementa a los cuatro años de edad. A los ocho, se ha llegado ya al 80 por ciento".

Si consideramos los datos antes expuestos, llegamos a la conclusión de la gran importancia que tiene para un país, el desarrollo cultural de su población infantil y si tomamos en cuenta la enorme influencia que tiene la televisión sobre los niños, tendremos que reflexionar sobre el papel que ésta juega en la sociedad.

Elegir libremente o consumir

...Un feroz gobernante surge, entre música estruendosa, detrás de los telones... Prohibe a los ciudadanos de su pequeño y triste país que vean "tele", les prohibe el postre y les suprime la cena...

—Qué negra suerte —dice uno de los personajes— ya no podremos ver televisión...

Así comienza la obra para niños, titulada **Canal Cero** que hace una crítica a la televisión y, al mismo tiempo, ofrece una alternativa: el juego. Esta obra teatral la escribió el dramaturgo Otto Minera, quien fue director de la programación infantil de Canal 11.

"Para hablar de la televisión infantil —dice Otto Minera— hay que hablar del condicionamiento que ejercen sobre el auditorio todos los medios de comunicación, y del proceso de estos medios: como es controlado, promovido y disfrazado por los organismos de poder que controlan toda la industria mundial de la información en sus diferentes niveles. El problema de la T.V. en México no está desligado de la política ni de la economía. Si el sistema televisivo es como es, se debe al contexto en el que está".

"El público infantil merece una televisión que sea una obra de arte —continúa el dramaturgo; esa debe ser la aspiración de toda persona que se dedica a este medio. Pero si las condiciones actuales son adversas al buen desarrollo de nuestras capacidades, ¿cómo pretendemos que la televisión mejore?

"El contenido de la programación infantil —afirma enfáticamente Otto Minera— es de mal gusto, de mala calidad, promueve el sexismo y el machismo, es clasista, racista y además induce al consumo. Se puede asegurar que la televisión comercial ha logrado captar a la mayoría del auditorio debido a que no se le presentan exigencias, ni por parte de las instituciones gubernamentales, ni de la sociedad civil".

Para Minera que obtuvo el premio **Casa de las Américas** en el género teatral, por su obra **Los siete pecados de la capital**, "los niños en nuestra sociedad son un adorno para los padres o una "lata" para el resto de los adultos... Nuestras ciudades no respetan a los niños, no se les deja jugar libremente. La televisión, entonces, desempeña un papel muy importante para que los pequeños puedan desarrollar su capacidad y necesidad de juego".

"Un niño a los seis años, necesita contacto con la tierra, revolcarse con su perro, jugar con sus amigos.

"Satisfacer su erotismo es muy importante en esta etapa de la vida, significa el contacto de su cuerpo con otros cuerpos. El contacto con los materiales ásperos, calientes, el darle rienda suelta a su imaginación. Todos los niños necesitan vivir plenamente, pero si las condiciones en las que se encuentra no se lo permiten tratará de satisfacer estas necesidades en otra forma. Así, esta búsqueda del juego es robada por las horas que pasa sentado frente al televisor. El juego, suplido por las caricaturas, es cada vez más pasivo, más estrecho. La televisión obliga a los pequeños a ver su programación, pues de lo contrario estarían fuera de contexto".

El también autor de **Los niños de San Juan**, continúa: "las emisiones televisivas reproducen el ciclo consumista y dictan patrones de conducta que responden poco a la realidad de nuestro país. El contenido en la programación hace que los pequeños confundan la libertad con el consumo de mercancías y la capacidad de elegir

libremente con la posibilidad de comprar objetos, pero sin informarles que esto sólo es posible con dinero".

"¿Qué tipo de alma humana se produce, si el único objetivo es de alcanzar un estatus que sólo se puede medir con mercancías?" pregunta Minera.

"Para que la cosa mejore —responde él mismo —, es preciso que la sociedad civil participe con la misma voluntad y entusiasmo con que festeja los triunfos en el futbol".

Por otro lado, nos dice la licenciada en comunicación social de la Universidad de Lovaina, Bélgica, Sarah Corona, quien actualmente es profesora del departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Metropolitana, "es un hecho real, que la televisión forma ya parte de nuestra cultura, está presente en la vida cotidiana y hemos de aprender a convivir con ella, pero a distancia, separando lo que nos ofrece de lo pernicioso que puede resultar".

La maestra Corona escribió un libro titulado **El genio en la botella**, cuyo contenido busca combatir la pasividad del niño frente al televisor, estimular la capacidad creativa y contribuir a su formación crítica y selectiva. Todo mediante ejercicios sencillos y amenos.

"Que los niños se burlen del absurdo contenido de programas televisivos —dice la investigadora mientras tamborilea con los dedos el escritorio —para qué perder el tiempo prohibiendo la "tele"? Sabemos que los pequeños creen más en ésta que en sus propios padres.

"Descubrir los engaños de la publicidad puede ser un entretenimiento tan divertido como solucionar un crucigrama o salir de un laberinto. Tomemos en cuenta que los mensajes publicitarios dirigidos al auditorio infantil retoman

aspectos de la vida emocional del niño, lo cual es un gancho estupendo. Por ejemplo, en los anuncios de muñecas, las niñas se identifican con la maternidad, con lo femenino, les despiertan sus precocidades (el niño tiende a ser precoz). La cuestión es: ¿hasta dónde le sirve a una niña de ocho años vestirse como adolescente?, ¿en qué consiste el gancho, el engaño? Si los padres les dedicáramos más tiempo a nuestros hijos, necesitarían menos de la televisión".

"Una amiga mía —prosigue la comunicóloga— llegó muy preocupada a consultarme, pues sus hijos veían mucha televisión; ella, consciente de la dependencia que esto acarrea, pensaba en quitarles el televisor. Yo le recomendé que no lo hiciera, pues el niño la necesita. Mientras la sociedad civil no responda a las espectativas y necesidades propias de los niños, mientras no haya verdaderos cambios estructurales, la televisión cumplirá, con valores deformados tal vez, pero que llenan espacios que nadie más atiende. Mi amiga después de varios meses, vino a agradecerme el consejo... le sugerí que estuviera más tiempo con sus hijos, que los acompañara cuando veían tele y que en ese tiempo jugara con ellos. Que les despertara inquietudes —sin juicios de valor, que los niños no creerían—. Por ejemplo, dibujar los animales que aparecen en la televisión o imitarlos con el cuerpo. Inventar fábulas con esos animales y hacer burlas de los mismos; formular preguntas que estimulen sus historias, discutir con los niños acerca de los programas en que aparecen animales amaestrados, reflexionar sobre la relación real del animal con el hombre y con la naturaleza, pedirle al niño que dibuje una nave espacial, de su imaginación, en donde puede vivir el astronauta durante una semana, iniciar una discusión en torno a las caricaturas, que describa las características principales de los personajes que realizan viajes espaciales, de sus naves, etcétera. Así, con juegos como esos, el niño se va interesando más por el dibujo, inventará él mismo sus propias historias y la "tele" le interesará menos. Mi amiga así lo hizo, y ahora el niño ya casi no ve la T.V., sale más a jugar con sus amigos, ya que la madre se preocupa por él".

—Dice para finalizar la entrevista: "aquí el problema no fue la T.V. sino la falta de atención. Los pequeños que más necesitan de la "tele" son aquellas cuya familia no puede proporcionarles los satisfactores que requieren, forman parte de una familia con problemas".

Cómo comprar un refrigerador

Amalia Beltrán E.

Adquirir un aparato electrodoméstico es, aparentemente, un trámite sencillo, sin embargo, antes de comprarlo se deben tomar ciertas precauciones. Por ejemplo, si usted va a comprar un refrigerador, no debe actuar precipitadamente, primero considere sus necesidades habituales para conservar alimentos, así como el espacio de que dispone en su casa, oficina o local, para colocarlo; en segundo lugar averigue los precios, modelos y tamaños que se ofrecen en el mercado, para que escoja el aparato más adecuado a sus necesidades y preferencias.

Una vez que haya elegido el refrigerador con las características que usted busca, no olvide leer cuidadosamente la garantía; solicite al personal de la tienda que le explique el funcionamiento del aparato, revise cuidadosamente su interior; recuerde que entre más grande sea, el consumo de energía eléctrica tiende a ser mayor; asegúrese de que el cable de corriente sea suficientemente largo, pues no es conveniente emplear extensiones; coloque una hoja de papel entre el marco y la puerta, cierre el refrigerador y observe bien si la hoja sale fácilmente (si sucede así no es bueno, porque también saldrá el aire frío y por esta causa el consumo de electricidad aumentará); no es necesario que contrate una póliza de servicio, la durabilidad del artículo la hace innecesaria.

Para que usted obtenga el máximo rendimiento del refrigerador que compró, es necesario que le dé mantenimiento apropiado. Cada aparato nuevo debe traer un instructivo que indique su cuidado y manejo; léalo con atención y siga las indicaciones, pues éstas han sido elaboradas por los fabricantes. Ellos, con seguridad, conocen y pueden prever los problemas que pudieran presentarse.

Pero además de seguir el instructivo mencionado, también le serán de utilidad, para conservar

en buen estado su refrigerador, las siguientes recomendaciones que proporciona el Departamento de Ingeniería del INCO:

• Instálelo en donde no llegue directamente la luz del sol y alejado de aparatos que generen calor, como estufas o calentadores.

• Recuerde quitar la base de madera y nivelarlo. Si puede, móntelo sobre una base con ruedas, le protegerá contra corrosión y facilitará el aseo del piso.

• No se deben usar extensiones; pero si es necesario, cerciórese de que éstas estén hechas con cordón de uso rudo (nombre con el que se pide en tlapalerías y tiendas especializadas de productos eléctricos), asimismo asigne una toma-corriente exclusiva para su refrigerador.

• Acomode el aparato en un espacio que permita abrir y cerrar libremente la puerta.

• Es recomendable que el respaldo del refrigerador tenga suficiente ventilación. Trate de dejar un espacio mínimo de dos centímetros a los lados y de diez centímetros en la parte trasera y superior del lugar donde lo coloque.

• Verifique que la aleta de la charola de carnes esté correctamente colocada.

• Limpie periódicamente el interior de su aparato y utilice para esto una solución preparada con un litro de agua tibia y una cucharada de bicarbonato de sodio o bien detergente suave. No use agua caliente, no lo talle con fibra metálica, polvos abrasivos o disolventes (gasolina, thiner, etcétera).

• No guarde en él los alimentos calientes, déjelos enfriar antes.

• Evite abrir innecesariamente la puerta. Tampoco la deje abierta más tiempo del indispensable.

• No lo utilice como almacén, hay alimentos que no necesitan refrigeración.

• No lo desconecte durante la noche con el propósito de ahorrar energía. La ahorrada por la noche se gastará en la mañana siguiente cuando lo haga funcionar nuevamente. Además si contiene alimentos como la leche, cuando permanecen sin refrigerar tienen acelerada reproducción de bacterias.

• Casi todos los refrigeradores nuevos tienen un olor desagradable, debido a los materiales plásticos que se utilizan en su fabricación. Este olor desaparece cuando el aparato ha alcanzado su enfriamiento normal. Los alimentos de olor penetrante, aunque están empacados, suelen impregnar al resto del compartimiento. Para evitar este problema puede colocar, dentro de una cajita perforada, polvo de carbón (activado o vegetal) o bicarbonato de sodio y meterla al refrigerador.

• Evite cualquier derrame de la charola de deshielo, sobre todo si lleva residuos sanguinolentos de carne. Si estos líquidos llegan a penetrar por alguna pequeña fisura al aislamiento térmico, el refrigerador tendrá muy mal olor y será muy difícil eliminarlo.

• Su refrigerador puede, eventualmente, presentar "sudor" en la parte interior cercana a la puerta. Esto se debe a deficiencias en el sello que sirve de empaque a la puerta. Revise con cuidado y rellene en ese sitio la parte interna del empaque para que levante, cerrando la abertura, aunque, cuando sea necesario cambie el empaque.

Si el "sudor" del aparato es por fuera, en una zona determinada, hágalo revisar por un experto, pues debe reforzarse el aislamiento interno que puede ser deficiente en ese punto.

• En caso de que envíe a reparación el refrigerador, asegúrese de la capacidad técnica y seriedad del taller o la persona encargada de hacerla. Pida siempre garantía escrita, donde se especifique claramente en qué consiste la reparación y por cuánto tiempo.

• La descongelación periódica es necesaria una vez por mes, ya que cuando el hielo se acumula, el aparato enfría menos y, en consecuencia, gasta más electricidad. Cuando el hielo del congelador tengan un espesor de medio centímetro aproximadamente, descongélelo de la siguiente manera.

• Si su refrigerador es de deshielo automático usted no tiene que hacer nada, pero es conveniente vigilar que ninguna "charola para demasías" rebase su nivel máximo por alguna obstrucción en su desagüe.

• Si el aparato es de deshielo semiautomático, tiene únicamente que apretar un botón en el termostato y preparar la charola del deshielo y estar al pendiente que no se rebase al llenarse. Una vez deshielado debe tirar el agua acumulada, secar la charola y colocarla en su posición normal con la aleta hacia adentro.

• Si su refrigerador es de deshielo manual, cambie la posición de la perilla del control de temperatura a la posición de deshielo, sin desconectar el aparato. Si no tiene esta indicación, apague el refrigerador y además, desconecte la clavija del cordón toma corriente. Vacíe la charola de carnes y después colóquela en la posición normal, teniendo cuidado de voltear hacia afuera la aleta deflectora, que desvía el líquido al interior de la charola. Después vacíe totalmente el congelador, incluidos los moldes de cubitos de hielo, así como los productos congelados, envolviendo éstos en papel periódico, para conservarlos congelados por más tiempo. Mientras dura el deshielo, deje que la escarcha se derrita por sí sola, no la desprenda con instrumentos metálicos ni de otro tipo, pues puede dañar el congelador. No olvide estar al pendiente del nivel en la charola de deshielo.

• Una vez deshielado, retire la charola y vacíe el agua, límpiela y séquela. También debe secar el congelador y reacomodar la charola, los alimentos, los moldes para cubitos de hielo, etcétera.

LA CARIES, PRINCIPAL ENEMIGO DE SU NIÑO

La caries es uno de los principales problemas de salud, no sólo del niño sino de todo ser humano, se trata de una enfermedad fácil de adquirir y que si no es atendida a tiempo puede afectar toda la estructura dental.

Esta enfermedad se presenta sobre todo en los niños que no han tenido buenos hábitos de limpieza, por ello nosotros los adultos somos los responsables de formar sus costumbres de higiene, especialmente para prevenirles las molestas caries y más adelante de otros graves trastornos.

Los hidratos de carbono (féculas y azúcares) se han considerado como un factor determinante en la formación de la caries, ya que su fermentación, en combinación con la acción de los microorganismos habituales de la boca, forma un medio ácido muy favorable para perjudicar los tejidos dentales.

Otro punto que cabe analizar es la masticación. Cuando se efectúa adecuadamente se produce una limpieza mecánica de todos los sectores aptos para el alojamiento de placas microbianas y residuos alimenticios. De ahí la importancia de una correcta posición y articulación de todos los dientes, así como que la alimentación no sea demasiado blanda, sino que se combine con alimentos duros y fibrosos que al ser masticados limpien las piezas.

Los dulces después de la comida

Prohibir a sus niños, las golosinas, resulta injusto, pues por naturaleza les gustan los dulces, pero debe haber una disciplina, así se considere inútil, porque muchos niños, aunque no se les permite ingerirlos durante comidas, buscan la manera de hacerlo. Pero, para su bienestar, los dulces deben dárseles después de la comida, como un postre y, eso sí, de inmediato deben cepillarse los dientes.

Sería bueno que los dulces o las golosinas entre comidas sean sustituidas por fruta y verduras, como una zanahoria, una jícama, una manzana o gajitos de naranja. La fruta es muy saludable ya que no se fermenta como las harinas y los azúcares que tienen los dulces. La manzana es un alimento que funciona como cepillo: limpia con su fibra como si lavara los dientes. La zanahoria por ejemplo, ayuda a los niños que les están saliendo los dientes. Cuando el niño no desea fruta, puede sustituirlo por un sandwich, pero que sea de pan negro o integral, panes más duros, que no se quedan tanto entre los dientes. Además, la harina y el azúcar blanca no son muy recomendables.

La primera visita.

Los tres años es la edad más indicada para llevar a sus chiquitines a visitar al dentista, aunque hay muchos que antes de esta edad ya presentan problemas en sus dientes.

La primera visita debe ser lo más agradable posible. Como la mayoría de los pequeños no muestran mayores problemas, lo que se hace es una revisión; se les presenta al dentista y, desde luego se orienta a los padres para que apliquen las mejores normas de higiene dental.

Es muy importante tomar en cuenta que desde que sale el primer diente se deben iniciar algunas normas de higiene. Muchas personas piensan que el cepillado debe comenzar hasta los tres años y no es así; un diente se empieza a lavar desde el día en que salió.

Un consejo útil para la limpieza de los dientes de un bebito es no utilizar cepillo ni pasta, simplemente se hará con un algodoncillo enrollado a un palillo, como los que se utilizan para lavarle la nariz o sus orejitas. Se le da una talladita para evitar que se forme ese enemigo terrible que tenemos: la placa bacteriana que es una membrana que se va formando con restos de alimento y comida y sales de la saliva, de composición muy compleja, que se adosa, se adhiere y se convierte en un fértil cultivo para los gérmenes.

Más adelante, cuando el niño tiene 6 u 8 meses, se utilizan cepillos especiales a los que se pondrá una mínima cantidad de pasta dentífrica, del tamaño de la cabeza de un alfiler y se les da una cepilladita, después de cada comida. El bebé creará un hábito y relacionará comida y cepillado de dientes. Así que recuerde: los dientes hay que lavarlos desde que salen.

Una dieta buena y nutritiva durante el embarazo ayudará para que su bebé tenga dentadura sana y fuerte.

La alimentación de una futura madre es muy importante para la salud del niño. Su dieta debe incluir hojas verdes, calcio y fósforo para que el bebé tenga una dentadura sana y fuerte.

Fuente: *El Heraldo de México*. 2 de junio de 1986.

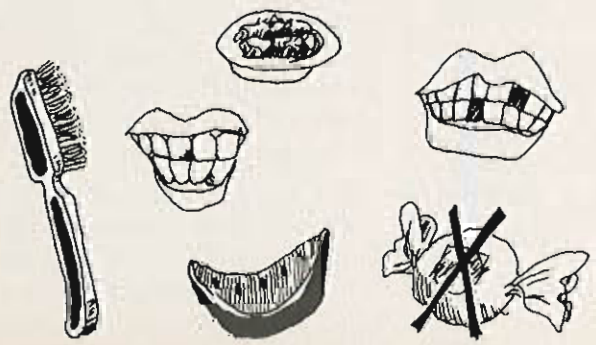

Artículos con 35 por ciento de descuento

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) no debe desaparecer. Evita la especulación, garantiza el abasto y sostiene los precios más bajos del mercado nacional.

Esto fue lo que expresaron familias, asiduas clientes de estas tiendas populares, al ser entrevistadas por *El Nacional* en torno a la eficiencia de está paraestatal.

Coincidieron en señalar en que reporta un gran beneficio a las mayorías, el que los precios de artículos sean más bajos hasta en un 35 por ciento, que en otros centros de distribución.

David Morales González, uno de los consumidores entrevistados, mencionó que es una gran ventaja acudir a estos almacenes debido a que existen programas especiales en varias épocas del año.

Ejemplo de ello, dijo, es la temporada navideña, cuando se ofertan juguetes con un máximo descuento y esto fomenta el ahorro familiar. Asimismo, en los meses de julio y agosto se diseñan paquetes escolares y de uniformes a precios "supereconómicos", aseguró.

Por su parte, el matrimonio formado por Arturo Flores y Carmen Cuenca se pronunciaron porque se incremente el número de estas tiendas. Sólo de esta manera será posible facilitar más el acceso a estos centros, porque en ocasiones están muy lejos.

Fuente: Periódico *El Nacional.*

CONSUMIDOR EN EL MUNDO

El síndrome de Bhopal en el Tercer Mundo

En diciembre de 1984, el mundo quedó impactado ante la tragedia industrial más grande de la historia. Una fuga de gas tóxico en una planta de pesticidas de la ciudad de Bhopal, en la India, mató cerca de 2 mil 500 personas y dejó lesionadas a 200 mil más, muchas de ellas afectadas de por vida.

Este tipo de accidentes, aunque no de la misma magnitud, ocurren en todas partes del mundo, por lo que es necesario buscar una solución al problema de la fabricación y uso de pesticidas.

Un estudio publicado recientemente por la Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores (IOCU), revela que la fabricación de pesticidas en Brasil, Indonesia, Taiwan, así como en otros países en desarrollo, causa envenenamientos crónicos e incluso la muerte a trabajadores de las plantas que los elaboran y a las comunidades cercanas a ellas.

El Síndrome de Bhopal: Fabricación de pesticidas y el Tercer Mundo, libro escrito por David Weir, está basado en entrevistas personales, descripciones de testigos y reportes industriales, relacionados con este problema. En su investigación, Weir encontró que muchas instalaciones para fabricación de pesticidas en el Tercer Mundo operan en condiciones similares a las que condujeron a la tragedia de Bhopal.

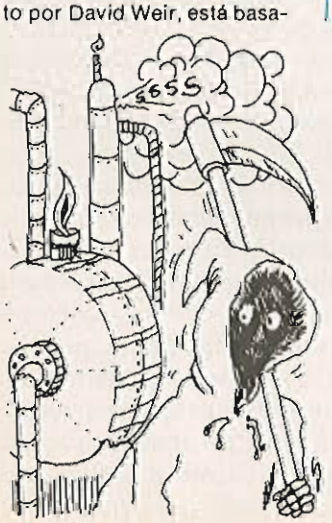

En Indonesia, Weir descubrió un caso como el de Bhopal pero en menor escala, aunque no por eso menos grave: el humo que provenía de desperdicios encendidos de una fábrica de DDT había matado a 25 personas en un lapso de nueve meses.

En Brasil, los habitantes de una comunidad cercana a un enorme complejo químico, perteneciente a Bayer (la más grande corporación que fabrica pesticidas en todo el mundo, según la IOCU), dijeron que el aire estaba terriblemente sucio y el río que pasaba por ese lugar había adquirido una coloración roja. Los pobladores de esta comunidad también dijeron que el único procedimiento de emergencia que conocían era mirar las benderolas que cuelgan alrededor del complejo, para conocer la dirección del viento y así correr en sentido contrario.

Weir dice que "la fabricación de pesticidas, involucra sustancias altamente tóxicas y complejas interacciones técnicas aparentemente con poco margen de error". Sin embargo, agregó: "la estadística muestra que los accidentes son por lo general rutinarios. Por esta razón y porque grandes cantidades de gente viven cerca de estas instalaciones, sobre todo en el Tercer Mundo, otra catástrofe como la de Bhopal es sólo cuestión de tiempo".

Weir rastrea las raíces del "Síndrome de Bhopal" hasta la proliferación de fábricas de pesticidas y su uso en el Tercer Mundo. Además detalla algunas de las estrategias que podrían usarse para superar este problema, incluyendo la legislación sobre derecho a la información, las leyes sobre la libertad de informar y los métodos alternativos para el control de pesticidas.

Según Anwar Fazal, director regional de la IOCU, 'El Síndrome de Bhopal' demuestra la necesidad de cambiar drásticamente los sistemas de valoración de nuestras empresas industriales, ya que la salud humana y su calidad de desarrollo deben tener prioridad sobre cualquier consideración técnica o comercial".

Claude Alvares, uno de los más destacados periodistas de la India, escribió el epílogo al libro *El Síndrome de Bhopal: Fabricación de pesticidas y el Tercer Mundo*. En este trabajo Alvares habla con algunas de las víctimas del desastre de Bhopal, que aún recuerdan el terror de aquella noche de diciembre y describen sus continuos problemas de salud. Sus historias sobre lo que se ha hecho y no se ha hecho para aliviar sus sufrimientos, revelan una gran insensibilidad por parte de las corporaciones y la intratabilidad gubernamental.

David Weir es director ejecutivo del Centro de Reportes de Investigación, con sede en San Francisco. Uno de sus libros anteriores, *Círculo de Veneno*, recibió una gran acogida a nivel mundial por su exposición acerca del impacto devastador de pesticidas exportados de países industrializados a países en vías de desarrollo.

El libro de Weir es una valiosa contribución para fomentar la toma de conciencia, en la gente de todo el mundo, respecto al problema de los pesticidas, que tantas vidas a costado y que habrá de cobrar más en caso de que no se adopten las medidas adecuadas.

Fuente: Boletín de Prensa de la Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores (IOCU) junio 5 de 1986.

Canadá

A partir de septiembre de 1986 la educación sobre el consumo será obligatoria en las escuelas secundarias de Quebec, Canadá, y a partir de septiembre de 1988 en sus escuelas primarias.

Para ayudar a los maestros que impartirán enseñanzas sobre consumo, la Oficina de Protección al Consumidor ha elaborado unos manuales para los profesores de primaria y secundaria, que tomarán parte en el programa piloto. El material didáctico será elaborado entre 1986 y 87.

Como un servicio auxiliar para los maestros, la Oficina de Protección al Consumidor está publicando un boletín de apoyo mensualmente.

Alemania

En Alemania, la mayoría de los enfermos leen los instructivos que vienen en los empaques de los medicamentos, sobre todo si se trata de fármacos nuevos para ellos. La Asociación de

Consumidores, hizo un análisis de los instructivos de los medicamentos y encontró, que en muchos casos, en vez de ser utilidad, contribuyen a confundir al paciente y le crean inseguridad. Esto obedece a que la lista de efectos secundarios es demasiado larga o a que el instructivo está escrito en un lenguaje tan técnico, que resulta difícil de entender para una persona sin conocimientos médicos especializados.

En la revista de la Asociación de Consumidores se analizan los instructivos de medicamentos y se explican de manera clara y sin el lenguaje técnico usado en los empaques.

El papel

Gabriel S. Rovirosa

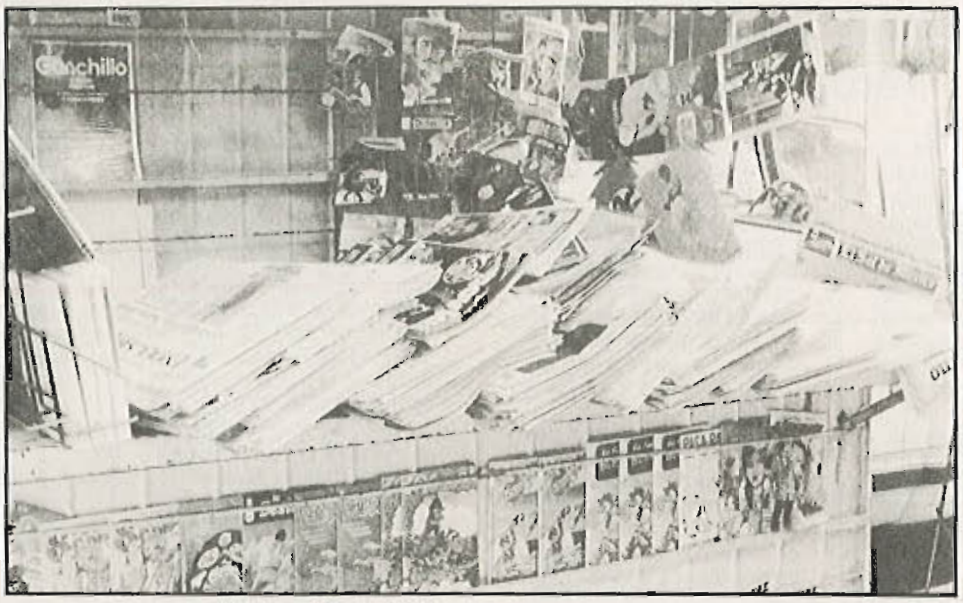

El papel es un producto de uso común en nuestro país. Se utiliza a diario de mil formas: periódicos, revistas, libros, cuadernos, papel higiénico, absorbente, engomado, para envolver, en bolsas desechables, como empaque de productos, y un sinfín de presentaciones más.

Ciertamente, en todos los hogares mexicanos, centros de trabajo, escuelas, etcétera, hay productos elaborados con papel. No obstante, aún cuando su consumo es generalizado, la mayoría de la población jamás se ha puesto a pensar en su origen, desarrollo, forma de producción actual, y múltiples aplicaciones que se dan.

Limitémonos, por ahora, a ver el aspecto del proceso de producción que la fábrica de papel Coyoacán S.A., ubicada en la ciudad de México con antigüedad de 55 años lleva a cabo para obtener este producto.

En esta fábrica laboran alrededor de doscientas personas, entre directivos, técnicos y obreros. Se obtiene una producción diaria de cuarenta toneladas, lo que representa una cantidad promedio de ochocientas toneladas de distintos tipos de papel al mes: bond, copia o cartulina.

"En está fábrica —nos comenta el ingeniero Jesús López Ramírez, jefe de producción, con más de treinta años de experiencia profesional en dicha empresa—, el tiempo de elaboración varía entre media hora y dos horas para obtener un producto terminado, dependiendo del tipo de papel y de su refinamiento. Además de que el rendimiento del 10 por ciento determina la cantidad de material que se desperdicia y los costos que van desde los cuatrocientos pesos en adelante por kilo según la clase de papel".

Brevemente, el ingeniero López nos explica el proceso de producción y nos dice que, para empezar, la materia prima que se utiliza principalmente es la celulosa, la cual puede ser de madera o de bagazo de caña. El proceso es propiamente un desmenuzamiento de dicho material en agua. Una vez obtenida la pasta, se le agregan los aditivos apropiados denominados "cargas", así como productos para encolar que sirven para evitar que se corra la tinta al momento de escribir sobre el papel. Después se le extrae el agua a la mezcla para volverla a secar. Todo esto se lleva a cabo con procedimientos mecánicos, por medio de un equipo especial.

Pero veamos ahora como se inventó y como evolucionó el proceso de fabricación, hasta llegar a la complicada tecnología que hoy se utiliza.

La invención del papel, por los chinos, se originó aproximadamente un siglo antes de nuestra era y es muy probable que su fabricación primera sucediera accidentalmente, cuando alguien

dejó secar las fibras de trapos molidos sobre una lámina o cernidor, así, el papel nació como una capa fibrosa que cobró forma sobre una fina red suspendida sobre el agua. Al quitar el agua quedó una superficie plana que posteriormente se secó.

Aunque se ha puesto en duda su origen, debido en parte a que la palabra procede de "papiro" (sustantivo que denomina a una planta que crece en Egipto) y, en parte, al desconocimiento de las características del proceso de elaboración de los chinos, podemos darnos cuenta de que esta forma sí corresponde al procedimiento de fabricación actual. Es decir, aunque la técnica ha progresado mucho y las máquinas son actualmente muy complicadas, no han cambiado los principios básicos.

Los datos históricos nos dicen que en su ruta hacia occidente, la fabricación de papel llegó a la ciudad de Samarcanda en Uzbekistán, U.R.S.S., el año 751, cuando dos papeleros chinos fueron hechos prisioneros. Cuarenta años después, en Bagdad entra en funcionamiento una fábrica de papel, que armaron unos artesanos chinos. Desde ese momento el papel fue apareciendo sucesivamente en países africanos como Siria, Libia, Yemen, Egipto y Marruecos. El monopolio árabe sobre la fabricación del papel duró cinco siglos antes de que llegara a Europa durante el siglo XIII.

Con la conquista de los árabes sobre la Península Ibérica, se monta la primera fábrica en la ciudad de Játiva, en el año de 1150, junto con un molino para desmenuzar trapos. Posiblemente el papel llegó también a Europa por el Mediterráneo, desde Egipto o Palestina a través de Sicilia. Se tiene conocimiento de que había molinos de papel en las ciudades italianas de Bolonia y Génova a fines del siglo XVIII, y en varias ciudades de Francia y Alemania en el XVI. En el siglo XV empezó a fabricarse en los países del norte de Europa, Suiza e Inglaterra, y en el XVI en el Nuevo Mundo: en México antes de 1580 y en las colonias inglesas de América del Norte, a fines del siglo XVII.

Aunque en el siglo XVI, con la llegada de los españoles a Tenochtitlan se empezó a fabricar papel con los procedimientos conocidos en Europa, las distintas culturas del altiplano mexicano y de otras regiones del territorio mesoamericano ya conocían otras formas empleadas en la impresión manual de ideogramas y caracteres en lengua náhuatl y maya. La utilización del papel "amal" (ámatl), hoy conocido como amate, hecho a base de cortezas de árbol y otros materiales (en donde los códices prehispánicos fueron escritos), es una muestra del conocimiento que estas culturas tenían sobre la materia.

La evolución tecnológica del proceso de fabricación del papel se dio principalmente en Europa a partir del siglo XIII, cuando éste desplazó gradualmente al pergamino, más escaso y costoso. El material de escritura más antiguo, el papiro, prácticamente había desaparecido en el siglo XIII.

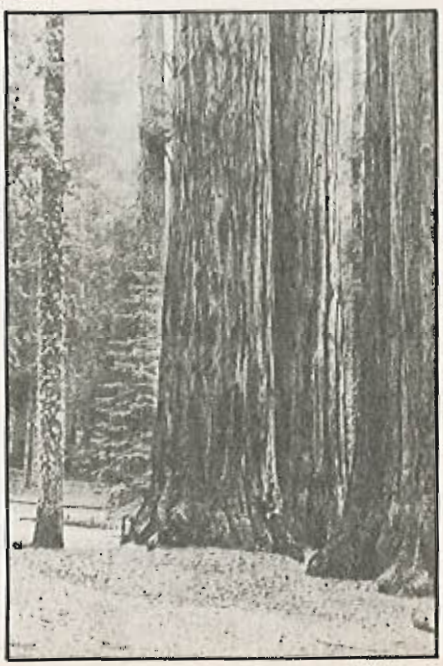

A partir del siglo XV y en los siguientes, la producción de papel creció enormemente, al mismo tiempo que mejoraba su técnica de fabricación. Las causas principales fueron la invención de la imprenta en 1454, el desarrollo de la ingeniería mecánica en los siglos XVI y XVII, y finalmente, la repercusión de la Revolución Industrial a fines del siglo XVIII.

El inventor del proceso mejorado para formar pulpa, fue un holandés que vivió en los últimos años del siglo XVII o a principios del XVIII, lo cual explica el nombre *hollander* que desde entonces va unido a este proceso. El primer *hollander* se instaló en Alemania en 1712 y apareció en Francia poco después. El desarrollo de la máquina de papel continuó a fines del siglo XVIII, debido al francés Luis Robert. Su perfeccionamiento a lo largo del siglo XIX y la introducción, en 1842, de las fibras celulósicas obtenidas a partir de los troncos de los árboles, abrieron el camino a la moderna industria del papel que actualmente conocemos.

Es innegable que en la actualidad el papel tiene una enorme importancia. Su consumo masivo viene determinado por el desarrollo de la prensa diaria, la industria editorial, el empaque de productos, etcétera. Es por esto que a pesar de que otras materias fibrosas, particularmente productos sintéticos, van adquiriendo creciente importancia dentro de esta rama de la producción, se puede pronosticar que la celulosa seguirá siendo la clave en la industria del papel durante muchos años.

Veamos algunos aspectos que corresponden al origen y a la forma de utilización de la materia prima necesaria para la fabricación del papel.

La madera es la fuente primaria de donde se extraen las fibras celulósicas. Para ello se la reduce primero al estado fibroso, operación que constituye la llamada fabricación de la "pasta de madera". En la actualidad existen tres tipos comerciales de pasta: mecánica, química y semiquímica. La mecánica se obtiene comprimiendo los troncos de 50 centímetros y 1.20 metros de longitud, contra un cilindro giratorio de piedra. Un rociado de agua asegura el control de la temperatura y sirve de vehículo de transporte de la pasta resultante. En la pasta desfibrada, convertida en pulpa, se hallan presentes todos los componentes de la madera, excepto unos pocos que son solubles en agua. La fabricación de la "pasta química" requiere el uso de reactivos químicos para separar las fibras de celulosa del resto de materias que componen la madera. Esta, reducida a astillas, es cocida con los adecuados productos químicos en solución semilíquida, generalmente a temperatura y presión elevadas, con objeto de disolver componentes extraños, dejando la celulosa intacta y en forma fibrosa.

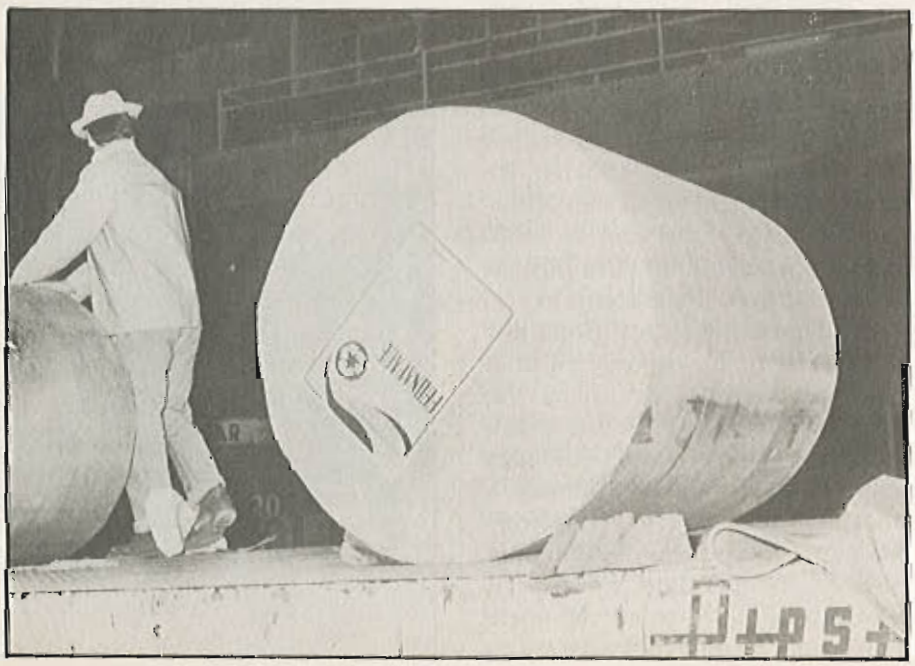

El procedimiento *al sulfito*, llamado así por ser ésta la sustancia química utilizada, se ha usado ampliamente para producir pasta de la madera de coníferas (pino y abeto). Las pastas de sulfito son de color claro, fácilmente blanqueables, relativamente buenas en cuanto a resistencia y muy usadas para la fabricación de papeles finos. El procedimiento más empleado es *el kraft* o *al sulfato*, en el que el elemento desintegrante activo es la sosa y el sulfuro de sodio. Casi todas las especies de madera pueden ser reducidas a pasta por este procedimiento. Las pastas *kraft* son oscuras, difíciles de blanquear y se emplean mucho en la fabricación de envases, aunque también pueden ser blanqueadas y usadas en la fabricación de papeles finos. La producción de "pastas semiquímicas", si bien relativamente moderna, ofrece gran atractivo. Se vienen empleando varios sistemas, en los que una acción química suave va seguida de un desintegrado mecánico; entre ellos se pueden citar los sistemas *al sulfito neutro, semi kraft* y *a la sosa en frío*. Por lo demás, y como se mencionaba al principio de este artículo, es interesante ver que existe la obtención de fibras

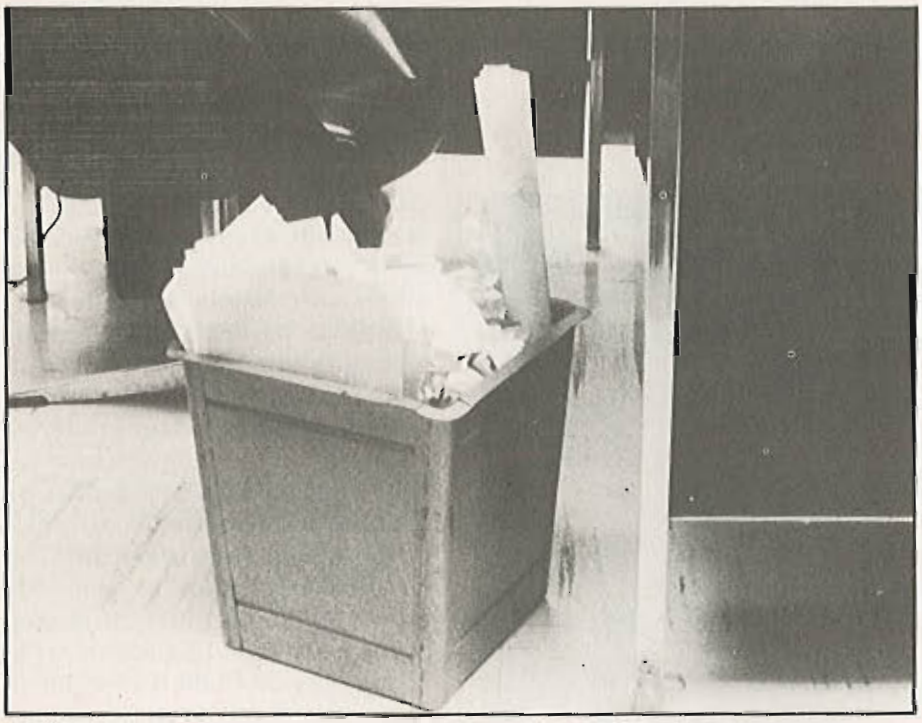

de otras fuentes y que su empleo puede ser muy bien aprovechado, especialmente en un país como el nuestro en donde las fibras de plantas herbáceas, cañas, juncos y residuos agrícolas existen en cantidades importantes. En otros casos, para la fabricación de papeles de baja calidad, es común volver a emplear residuos de papel, con lo que se consigue un ahorro en los costos de producción.

La esencia de la tecnología de la fabricación de papel, reside como ya de alguna manera lo habíamos explicado, en la tendencia de las fibras de celulosa a afieltrarse (formarse en entramado) cuando son extraídas de una solución líquida y secadas. Las pastas en bruto llegan a la fábrica de papel secas o húmedas, siendo necesario, ante todo, proceder a su desfibrado y refinado por trituración o molido, operaciones que se efectúan en la *pila holandesa*. El resultado de esta operación determina la calidad de papel. Las fibras, luego del refino, pueden quedar reducidas a fibra corta, pero entera (fibra gruesa), o convertirse en fibrillas partidas o rasgadas (fibra grasa).

Durante la preparación de la pasta papelera se le añaden varios materiales: se incorporan rellenos como caolín o carbonato de cal para dotar a la hoja de opacidad, se encola el papel para proporcionarle un cierto grado de resistencia al agua; mediante resinas se le colorea no sólo para teñirlo, sino para mejorar su blancura (cargarlo), y por último, si es necesario, se trata el papel con agentes que proporcionan resistencia especial a la humedad.

La elaboración de la hoja de papel se efectúa en la máquina plana de papel contínuo, que es de grandes dimensiones y está compuesta de dos partes principales: la húmeda y la seca.

Podemos, de manera práctica, determinar clases de papel a partir de dos particularidades: su uso y su calidad. De acuerdo al uso a que se destinan, se dividen en: 1). Papeles para las artes gráficas, los cuales, a su vez, según su empleo y el carácter de su superficie, se subdividen en papeles de escribir, papeles de dibujo y papeles de impresión (ya sean con curvas, alisados o satinados, o estucados para la reproducción de fotograbados); en este primer grupo se incluyen más de la mitad de todos los papeles. 2). Papeles absorventes (grupo que comprende los papeles secantes, el papel de filtro y los papeles de copias para máquinas de escribir).

3). Papeles de envolver (para embalajes, envoltorios, sobres).

4). Papeles especiales, que casi siempre son objeto de una elaboración complementaria por parte de las distintas ramas derivadas de la industria papelera (entre otros figuran aquí los papeles pintados, los engomados e impregnados, el papel rizado "crepé" papel pergamino, el de lija, etcétera)

Por la calidad, se distinguen: papeles finos (fabricados a base de pasta de trapos), papeles semifinos (mezcla de pasta de trapos y de celulosa) y papeles ordinarios (a base de madera).

Como habrá podido usted percatarse, la fabricación de papel reúne una serie de procedimientos que a simple vista sería difícil distinguir. Sin embargo, es posible determinar la calidad de un papel aunque usted no sea un experto en la materia.

En México existe una gran variedad de marcas de papel para todos los usos, aprovechemos las ofertas que realmente ofrezcan un buen ahorro y alta calidad en el producto. También tengamos presente que mientras sea la celulosa la materia prima que se emplea para la elaboración del papel, muchos árboles seguirán siendo utilizados para su producción, por lo que debemos evitar desperdicios. Aprendamos a hacer un uso racional de nuestros recursos, principalmente de éste (el papel) que hoy por hoy, representa precisamente eso, un papel de gran valor e importancia en la vida de nuestra Nación.

Llegamos a la Comarca Lagunera: INCO

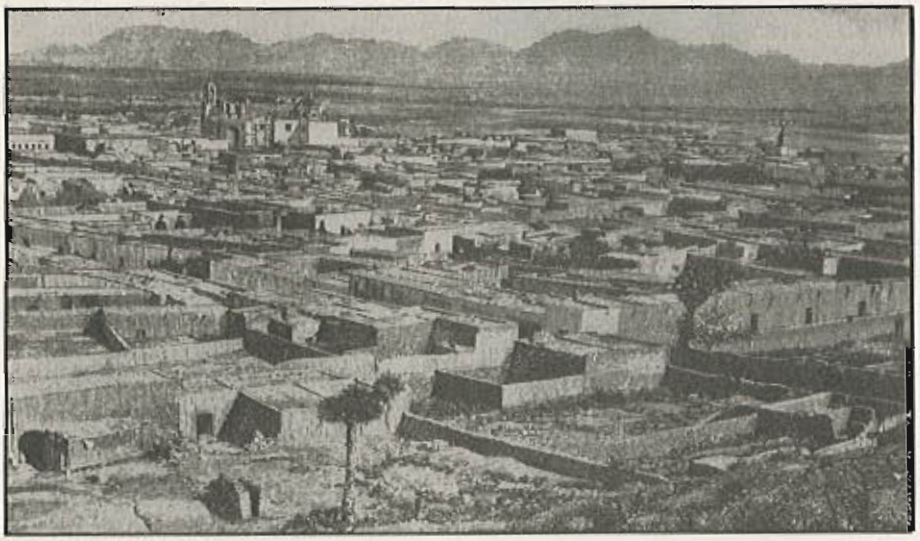

En la radio y los periódicos de Torreón, pornto aparecerán frases como éstas: "El Instituto Nacional del Consumidor le informa, orienta y capacita; acuda a sus oficinas ubicadas en Dalias núm. 60, Colonia Torreón Jardín".

Así se iniciará la campaña de sensibilización a través de medios masivos de comunicación locales, para que el consumidor de la Comarca Lagunera conozca y haga uso del servicio de transparencia de precios (TPT), orientación sobre la ley Federal de Protección al Consumidor, alimentación y nutrición, tecnología doméstica y organización de consumidores, entre otros.

Poco antes del mes de julio de este año, el trabajo en el territorio de Torreón-Gómez Palacios se había limitado a la difusión de campañas de informes y orientación, transmitidas en las principales radiodifusoras y televisoras de esa zona. Sin embargo, esta participación era insuficiente para abordar la problemática de consumo delineada por una importante actividad económica, especialmente en la ciudad de Torreón, en donde los sectores agropecuarios, industrial y comercial participan de manera significativa en el desarrollo nacional.

El ritmo de vida económica de esta región atrae a numerosos sectores de habitantes de los estados de Durango y Zacatecas, que acuden a Torreón para resolver asuntos económicos y jurídicos o simplemente para hacer sus compras. Aquí la expansión del comercio y los servicios se refuerza por la demanda de los estados vecinos.

En estas circunstancias, los problemas de consumo adquieren una relevancia particular: la demanda segura de compradores permanentes propicia diferencias notorias de precios en un mismo producto; además, los hábitos de consumo de la gran mayoría de la población no corresponden con los de la cultura nacional, pues la cercanía con los Estados Unidos ha generado un fenómeno de trasculturización que amenaza con agudizarse.

Así pues, la Comarca Lagunera es un punto crítico de la problemática de consumo en la zona norte del país. Por esta razón, en el mes de julio se reubicó la delegación del INCO que venía trabajando en el Estado de Zacatecas, porque en ese lugar se cubrieron los objetivos específicos trazados para la población local, que en un futuro reforzarán con campañas de difusión mientras, en otros puntos del norte es necesaria la presencia del Instituto.

Este es el inicio de la política de racionalización de recursos que pretende atender a mayor número de consumidores, de manera que las delegaciones amplíen sus funciones más allá del límite local.

La nueva oficina estará a cargo de la licenciada Marcela Gómez Wulschner, quien colaboraba, hasta junio de este año en la jefatura del Departamento de Organización Social de las oficinas centrales. Su experiencia de cuatro años en el área de promoción, así como la ayuda del personal en los rubros de comunicación, administración y trabajo social, hace suponer que la labor del INCO en la Comarca Lagunera alcanzará resultados satisfactorios.

Héroes y villanos

Ofelia Villegas de García

Diariamente, a través de los medios de comunicación, tenemos contacto con personajes de ficción, cuyas aventuras, hazañas y facilidad para resolver conflictos extraordinarios nos fascinan o impresionan. Estos personajes, a los que llamamos héroes, desde la antigüedad han ejercido un encanto tal sobre nosotros, que han determinado de alguna manera nuestras actitudes, y formas de pensar y sentir. No debe olvidarse que la historia es un contínuo devenir en el que la sensibilidad en la sociedad y en el hombre evoluciona. Así también, evolucionan las costumbres y la concepción de los héroes de ficción. En la misma Grecia antigua encontramos que el concepto fue transformándose: El héroe era para Homero, autor de la Ilíada, un hombre libre de cierta categoría social, que aventajaba a sus contemporáneos por su vigor y bravura; para Hesíodo era un semidios.

Héroes de la vida real y héroes de ficción

En México los paladines de ficción provienen sobre todo de las historietas, el cine, la radio y la televisión. Claro es que tenemos (¡y qué bueno!) el culto a los héroes patrios, que cayeron en defensa de nuestro país o ayudaron a engrandecerlo: Miguel Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata... Para mencionar sólo a unos cuantos. Pero éstos fueron seres humanos que por sus accio-

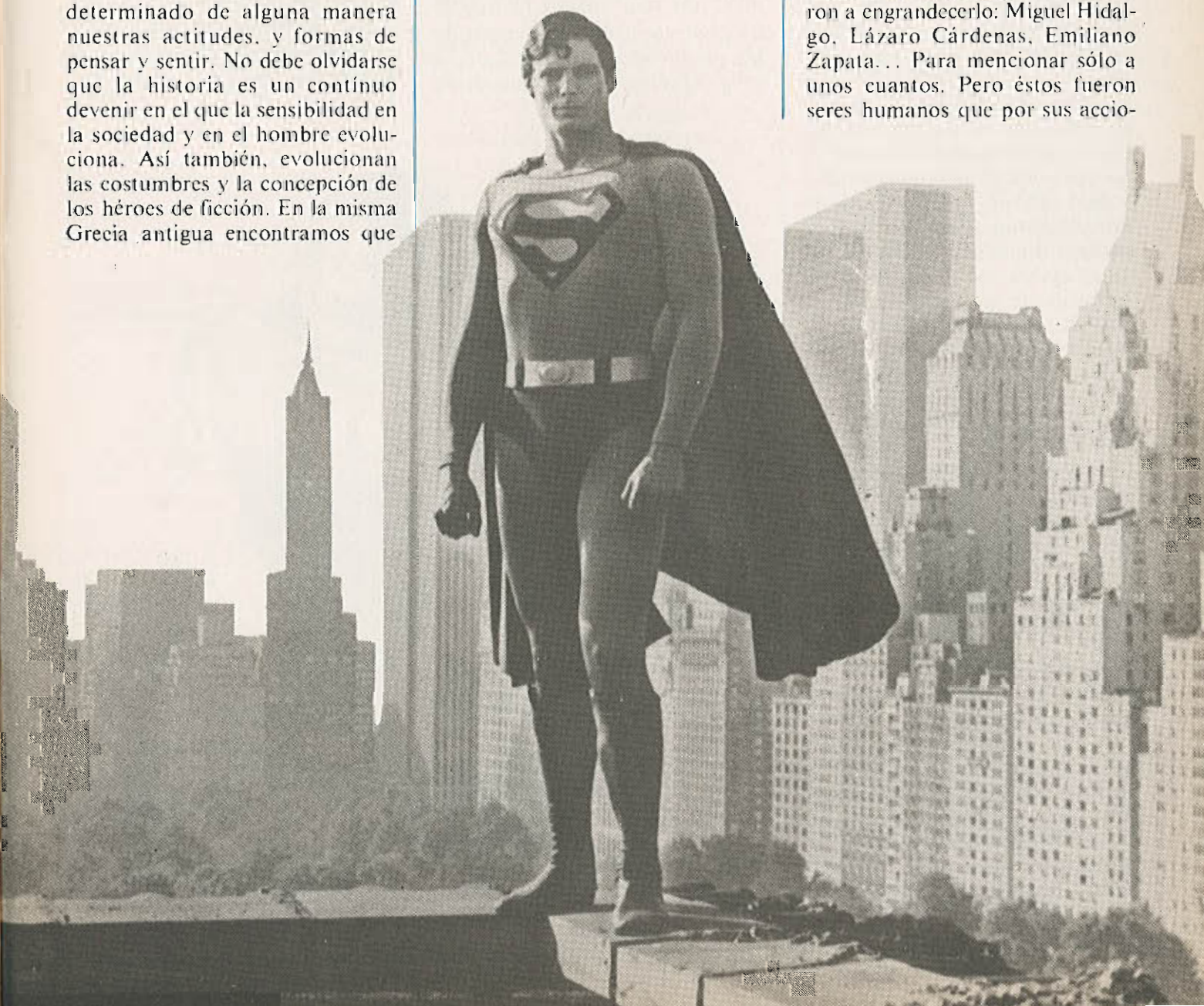

nes alcanzaron el culto heroico. En cambio el cine, las historietas, las caricaturas, las radionovelas y las telenovelas nos ofrecen protagonistas imaginarios, que aunque nos dan la impresión de estar vivos, son invención de escritores, actores y dibujantes. En este contexto conviene que revisemos las características del héroe romántico, porque durante la primera mitad de este siglo el cine nos presentó sobre todo a campeones de este tipo y aún en nuestros días es el que predomina en las telenovelas.

Predominio del sentimiento sobre la razón y la voluntad

A veces, el héroe romántico es un gran señor, un perfecto caballero. Pero con mayor frecuencia es un joven de origen olvidado o desconocido. Casi siempre es un juguete de la fatalidad, víctima de las pasiones, enamorado hasta el frenesí. Es un hombre marcado por un destino azaroso y lleno de peligros. Encarna los derechos del amor contra los prejuicios de la sociedad, de la que generalmente vive aislado. Y las heroínas son de una virtud celestial, pero cuando aman, son presas de candentes pasiones. En la abnegación y en la magnanimidad alcanzan un grado sublime. Estos titanes viven tan intensamente sus pasiones, que llegan fácilmente (¡horror!) al crímen, movidos por el amor, los celos, la ambición, la duda, la venganza o la necesidad de justicia.

Los villanos

También los villanos de las películas y las telenovelas provienen del romanticismo. Ellos son hombres que viven la maldad pura. Ellas, mujeres de una diabólica perfidia. ¿Qué serían los héroes sin los villanos? Estos son vengativos, traidores, corruptos, satánicos, perversos y, por supuesto, amenazantes. Muchísimas veces son ellos los que logran crear la tensión, al oponerse al campeón que trata de evitar que se haga el daño. Por ejemplo, en aquella película **Escalera de incendios**, un niño que ha presenciado un asesinato se ve perseguido por el asesino (el villano), sin lograr atraer la atención de los adultos de la película, que creen que el pequeño está mintiendo. Sólo hasta más tarde aparece el héroe que lo salvará. Otro ejemplo es el de aquella horrorosa mujer que interpretaba la actriz Bertha Moss, que se dedicaba a maltratar a la pobre niñita en la telenovela **La recogida**. En este último ejemplo, era tan "real" la maldad actuada por la señora Moss, que a ella le traía problemas. En una entrevista que le hicieron en la radio, se quejó de las agresiones que recibía en la calle. Que ese mismo día de la entrevista, una señora la había agarrado del cabello diciéndole: "Póngase con una de su tamaño, bruja inmunda".

Algunos viles (hombres sanguinarios, mujeres fatales) son las verdaderas estrellas de la película y la telenovela, como **Goldfinger y el Satánico Dr. No**, en las películas de James Bond, que hasta llevan el nombre de ellos. O aquellos villanos memorables de las películas mexicanas: Rodolfo Acosta y Carlos López Moctezuma, verdaderas estrellas.

¿Por qué son tan frecuentes los héroes?

Emoción es una buena palabra para describir lo que uno siente frente a buenos y malos. El héroe

nos libera al darle forma a nuestros sueños y a nuestros deseos. Con él vivimos situaciones que tal vez nunca vivimos en nuestra cotidianidad; de ahí su popularidad.

Héroes buenos y falsos

Chucho el Roto, Pepe el Toro, Kalimán, Yesenia, Memín Pingüín, el Payo, Santo (el enmascarado de plata), Borola Tacuche y cientos de adalides pueblan nuestro mundo. Por desgracia, como dice el título de una película de María Félix, ahora "Los héroes están fatigados". Actualmente nuestro cine se dedica a las películas de cabaret y el narcotráfico. ¡Ah! y en la mayoría de las películas extranjeras (casi todas las que nos llegan son norteamericanas), no hay personaje bueno ni malo, ambos son dos aspectos de un mismo hombre, para el que la violencia y el dinero son los valores supremos. Y claro, uno ve persecusiones, asaltos, asesinatos por montón, corrupción, etcétera. Es una manera muy perjudicial de ofrecernos emociones fuertes la de este cine, ¿no cree usted? Pongo como ejemplo de esto, las películas **Rambo** y **Cobra**, de Sylvester Stallone. Estos personajes están lejos de los que aparecían en el cine y las historietas norteamericanas del pasado: Tarzán, Freed Astaire en sus películas musicales, el Llanero Solitario y Toro. Personajes que eran amables y sinceros... Con cuánta nostalgia recuerdo la figura del cowboy en la lejanía, solitario, justo y valiente. Cuando veo en cartelera de los cines los horrores que programa, me dan ganas de ir a una radiodifusora y desde ahí llamar a mis héroes favoritos:

Con urgencia, llamando al Santo, el enmascrado de plata y al gran Makakikus. Llamando a Pepe el Toro y al Calzonzin, por favor, donde quiera que estén, regresen.

¿Cree usted en los héroes?

En cada película, en cada telenovela hay un campeón. Algunos son atractivos, algunos memorables. Mientras usted reflexiona sobre el héroe a quien considera que vale la pena rendir culto nosotros creemos que lo importante es que los héroes y los villanos sean vistos como lo que son, personajes de una historia, de una ficción. No existe una razón para que aquellos que contemplamos a estos hombres de papel, de celuloide, asumamos sus formas de actuar, de vestir, de pensar o incluso de sentir. Porque cuando esto sucede, no estamos disfrutando a los héroes de la película o la televisón. Estamos consumiendo modos y formas de vida ajena a la nuestra, y por consiguiente, padecemos un proceso de enajenación. Vivamos la fantasía cuestionándola. Admiremos a los héroes de una manera crítica. No olvidemos que la fantasía y la realidad siempre han sido diferentes.

Mucho se ha dicho, mucho queda todavía por decir sobre héroes y villanos, y mucho hay que aprender siempre acerca de ellos.

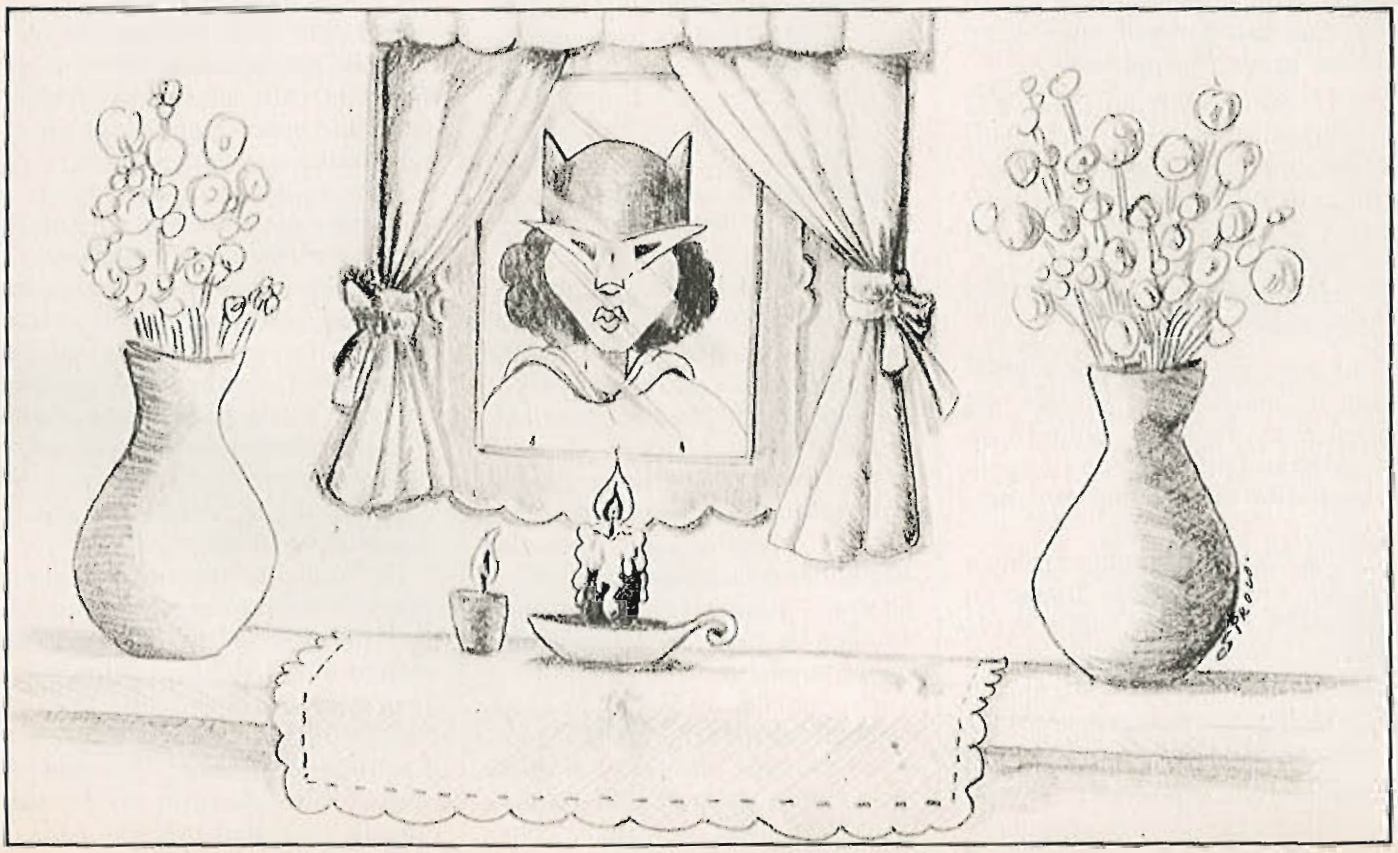

El limón: fruto milagroso

Del limón se conocen muy pocas propiedades y beneficios que nos puede proporcionar. Este fruto, clasificado dentro del grupo de alimentos que nos aportan vitaminas y minerales, destaca por su alta cantidad de vitaminas C y, en menor grado, de potasio.

La vitamina C contribuye a la conservación de las paredes de los vasos sanguíneos, ayuda a la cicatrización de quemaduras y heridas, y a la regeneración de la piel en cortadas y raspones. Además, da resistencia al organismo contra infecciones y alergias.

El potasio actúa en la regulación de los líquidos internos del organismo. Participa también en la contracción muscular y en la transmisión de los impulsos nerviosos.

Para comprar limones en buen estado, es conveniente fijarse en que estén duros, de color verde fuerte y con la cáscara delgada, no muy abultados de los extremos, y que fácilmente se perciba su olor fresco característico.

El limón se consume principalmente en aguas frescas, postres y para aderezar ensaladas; aunque también es un buen aliado en la conservación de la salud y puede ayudar en algunas labores de la casa.

Estamos seguros que leyendo estas páginas hallará muchas aplicaciones que le serán de gran utilidad.

Comó ayuda a la salud

Halitosis. (Mal aliento).

El limón no es tan sólo un antiséptico local para el mal aliento, sino que también es un acidificante. Haga gárgaras tres veces al día con jugo de limón y agua tibia.

Tos y catarro.

Ase los limones hasta que se abran. Mezcle el jugo con azúcar morena y jugo de piña, y tómelo. El jugo de piña añade su poderosa enzima "digestiva" al limón y ayuda a desalojar la secreción musa de la garganta.

Reumatismo.

Tome el jugo de medio limón antes de cada comida y al acostarse por la noche. Puede beberse diluido en agua destilada o como una limonada fuerte. Al mismo tiempo, aplique externamente el jugo en la región dolorida durante dos veces diarias.

Dolor de cabeza.

El jugo de un limón con unas cucharadas de té caliente (de trébol o de alfalfa es mejor), alivia el dolor de cabeza, incluso el causado por haber ingerido alcohol, así como por otras causas.

Removerdor de sarro

El jugo de limón es un maravilloso dentífrico. El sumergir los cepillos dentales en jugo de limón con agua, ayuda a conservar los dientes limpios; aunque no es aconsejable su uso diario porque su fuerza (los ácidos) puede llegar a destruir el esmalte y aun al propio diente.

Es también remedio para el hábito de fumar

He aquí una oportunidad para quienes sinceramente desean dejar de fumar. Se ha descubierto que cuando surge el deseo imperioso de prender un cigarro, un sorbo de jugo de limón lo quita. En aproximadamente 30 días, llevando a cabo este tratamiento, desaparece toda la necesidad por el tabaco.

Tenga siempre consigo un limón, con un agujero, envuelto en papel encerado y chúpelo cada vez que sienta ganas de fumar. Probablemente se requieran varios limones al día para lograr el resultado deseado y, la verdad, es que todo depende de su voluntad.

Contra piquetes de algunos insectos.

Una gota de jugo de limón frotada en el lugar del piquete del insecto o del aguijón de la abeja, alivia de inmediato la irritación.

Aprovechamiento del limón en el hogar

Si sus utensilios de aluminio se hallan maltratados por el continuo uso, hierva jugo de limón (o un limón rebanado) en agua y con dicho líquido frote el utensilio, hasta que haya recobrado su brillo natural. También puede limpiar los objetos con un trapo humedecido con jugo de limón, enjuagándolos después con agua tibia.

Para quitar rayaduras leves de sus muebles de madera, le bastará con vaciar en un plato partes iguales de limón y aceite vegetal, aplicando la mezcla con un trapo suave, tallando el mueble hasta que desaparezcan las raspaduras.

Para barnizar sus muebles, mezcle una parte de jugo de limón y dos partes de aceite vegetal, y obtendrá un barniz excelente.

Los cristales pueden limpiarse de la siguiente manera: tállelos con un limón partido o bien déjelos remojar en jugo de limón y agua. Séquelos con un trapo que no deje residuos. Para devolver el brillo al interior de su jarra de vidrio, agite un limón cortado con un poco de agua.

Para limpiar las botellas del bebé (mamilas) de residuos minerales, añada jugo de limón al agua cuando las hierva.

Las tinas y fregaderos se tallan con medio limón y con bórax, para devolverles el brillo.

Use jugo de limón para limpiar sus utensilios de cobre o latón, pero si están muy enmohecidos emplee una pasta de jugo de limón y sal. Talle, lave y seque.

También talle la porcelana con sal y medio limón, para que recobre el lustre original. Haga una mezcla con una parte de sal y dos partes de jugo de limón para limpiar el interior de las jarras de ese material.

Para la limpieza de marcos de piel, libros encuadernados y muebles, vierta en un platito partes iguales de jugo de limón y agua tibia, y extienda la mezcla. Frote y limpie con un trapo fresco.

Para renovar las brochas endurecidas con pintura, póngalas en jugo de limón en un trasto metálico y, después, en la lumbre, hasta que hierva. Una vez hervido, retírelo del fuego y deje las brochas remojándose durante 15 minutos. Después lávelas con agua y jabón.

Para quitar la pintura seca de una superficie de cristal, aplique jugo de limón caliente con un trapo suave. Déjelo así hasta que esté casi seco y después enjuáguelo.

Los grifos de la cocina y del baño restriéguelos con cáscara de limón por su parte externa; lávelos y séquelos con un trapo suave hasta quitarles las manchas.

Los azulejos se limpian de la siguiente manera: use un trapo mojado con agua de limón; después púlalos con una franela.

Para limpiar la madera vierta el jugo de un limón en un cuarto de litro de agua, talle varias veces y, el último enjuague, le devolverá su lustre. Este procedimiento también puede usarse en cualquier superficie con pintura o esmalte, así como en los linóleos.

El jugo de limón fresco en el agua para enjuagar, quita las partículas del jabón en el interior del refrigerador y del horno.

Para blanquear rodillos y tablas de amasar, tállelos ocasionalmente con medio limón partido.

Un limón partido por la mitad, colocado en una repisa del refrigerador, absorberá los malos olores.

Tire los limones ya exprimidos en el bote de la basura y así reducirá el olor desagradable.

Use jugo de limón sobre las telas blancas manchadas de pintura de labios, y diluido en agua en telas de color.

Cuando en géneros lavables haya manchas de vino, extienda una pasta hecha con sal y jugo de limón. Enjuague y después lave con agua y jabón.

Cubra las manchas del moho con una pasta a base de limón y sal. Ponga la tela al sol o manténgala sobre agua hirviendo hasta que el vapor haga desaparecer las manchas.

Si la mancha no desaparece después de usar blanqueador casero, ni tras un lavabo y secado al sol, refriéguela con sal... y limón.

La cocina tradicional

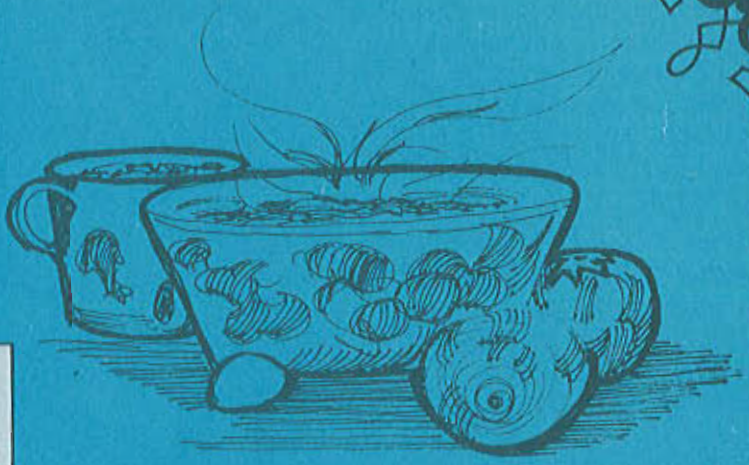

Sopa de frijol.

Ingredientes:

2 tazas de frijol cocido
3 tazas de caldo de pollo
2 jitomates
1 trozo de cebolla
1 diente de ajo
1 ramita de epazote
1/2 taza de queso fresco desmoronado
— aceite para freír
— sal y pimienta.

Preparación

1. Licúe los frijoles con su propio caldo.
2. Aparte licúe el jitomate, la cebolla, el ajo, añada sal y pimienta y fría en una cazuela hasta que sazone.
3. Agregue los frijoles molidos, el caldo y el epazote; deje hervir unos minutos. Sirva espolvoreado con queso.

Quintoniles en su jugo

Ingredientes:

1 manojo de quintoniles
1 cebolla rebanada
— aceite para freír
— sal

Preparación:

1. Limpie los quintoniles y lávelos bien.
2. Fría ligeramente la cebolla. Agregue los quintoniles y fría unos minutos más a fuego alto. Baje la flama y cueza con media taza de agua.
Añada sal y sirva.

Nopalitos navegantes

Ingredientes:

10 nopales tiernos
6 huevos
2 tazas de caldo
2 jitomates
1 cebolla
2 dientes de ajo
1 rama de cilantro
— chile seco (morita o de árbol) al gusto
— aceite para freír
— sal

Modo de prepararse:

1. Limpie, corte en cuadritos y cueza los nopalitos en agua hirviendo con un ajo, media cebolla y sal. Cuando estén blandos retírelos del fuego; escúrralos y enjuáguelos.
2. Licúe el jitomate con el otro ajo, media cebolla y los chiles. Cuele y fría todo hasta que sazone. Añada los nopales, el cilantro y el caldo, hierva un rato a fuego alto.
3. Baje la flama y agregue uno por uno los huevos para que se cuezan enteros.
Sirva caliente.

El huevo

¿Qué significa frescura en un huevo?

Un huevo es fresco en el momento en que la gallina lo pone; y pierde frescura mientras más tiempo pase en ser utilizado. Esto no significa necesariamente que un huevo de varias semanas no esté en condiciones de ser consumido.

A medida que pasa el tiempo, la capa protectora de la cáscara del huevo comienza a disminuir, y aumenta el riesgo de que sea penetrado por microorganismos. Por lo tanto, mientras más viejo es un huevo menos recomendable es su consumo.

Qué hacer con los huevos rajados

Los huevos rotos o rajados no deben ser consumidos, a menos de que tenga la certeza de que la rotura ocurrió en sus manos. En este caso deben comerse lo antes posible, procurando cocinarlo muy bien. Recuerde que al romperse la cáscara, las membranas internas se abren y permiten el paso de microorganismos.

¿Cómo conservar huevo en su casa?

Los huevos deben conservarse en un lugar muy fresco, protegidos de las corrientes de aire y de la humedad; así que el sitio ideal para guardarlos es el refrigerador. Deben colocarse con la parte puntiaguda hacia abajo, para que la cámara de aire que tienen en su interior quede hacia arriba. No los guarde junto con alimentos que les puedan transmitir olores, pues debido a la porosidad de la cáscara absorben fácilmente los aromas que los rodean.

¿Son mejores los huevos rojos que los blancos? ¿Debe tener una yema muy amarilla?

Ninguna de estas características es indicador de su calidad. El color de la cáscara depende del tipo de la raza a que pertenezca la gallina, y el color de la yema de su alimentación, pero nada de esto influye en el valor alimenticio del huevo.

¿Qué significan esas pequeñas manchas de sangre que a veces encontramos al abrir un huevo?

Esas manchas son consecuencia de que pequeños vasos sanguíneos se revientan durante la formación del huevo, pero no tiene ninguna consecuencia en cuanto a la salud ni al valor nutricional.

¿Cómo evitar que los huevos se rompan cuando se cuecen?

No los ponga directamente del refrigerador al agua hirviendo. Debe sacarlos unos minutos antes, para que la diferencia de temperatura no sea tan grande. Por otra parte, agregue unas gotas de vinagre al agua en la que los va a cocer. De este modo, si el huevo se rompe, la clara que escurra se coagulará rápidamente.

¿Se deben lavar los huevos?

Nunca los lave antes de guardarlos, pues destruye la capa protectora que los cubre, haciéndolos más vulnerables y, por otro lado, se crean las condiciones de humedad propicias para el desarrollo de microorganismos.

¿Cómo verificar si un huevo es fresco?

- rompa un huevo sobre una superficie lisa, si es fresco presentará una yema alta y consistente, así como una clara concentrada alrededor de ella.
- deposite un huevo en un recipiente con agua salada. Si se va al fondo, el huevo es fresco.
- después de cocer un huevo: mientras más centrada esté la yema dentro de la clara, más fresco.

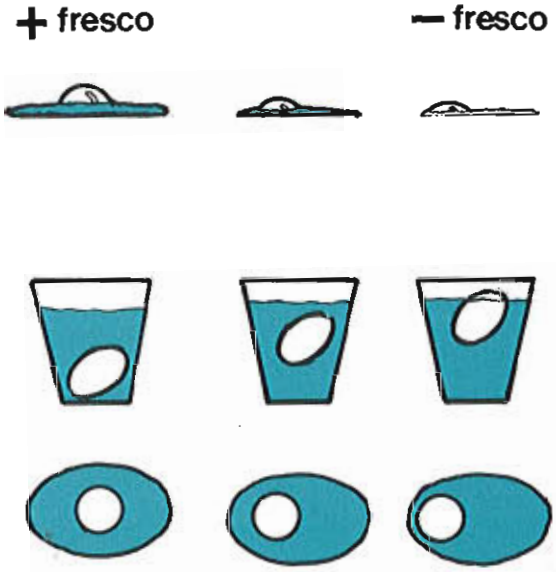

EN TELA DE JUICIO

¿Está usted segura?

Durante la reciente celebración del campeonato mundial de futbol nos visitaron numerosas personas de todas partes. Una turista nos preguntó si las mujeres de la ciudad de México tenían alguna alteración en su funcionamiento hormonal, pues observó que había una gran cantidad de anuncios de "toallas femeninas" y pensó que tal vez la altura del D.F. tendría algo que ver con ello.

Un amigo ginecólogo le aclaró a nuestra visitante, que no. Las mujeres de la ciudad de México son tan normales como las de cualquier otro lugar del mundo.

En todo caso, la inquietud de nuestra amiga no era del todo descabellada si tomamos en cuenta que tan sólo en la T.V., en el mes de abril, se transmitieron doscientos veinticinco anuncios de toallas femeninas, y en mayo fueron doscientos cincuenta y seis.

Pero no solamente la gran cantidad de anuncios llega a conformar una idea errónea de la mujer mexicana; los mensajes que se manejan en estos comerciales hacen pensar que una manifestación biológica totalmente normal, como es la menstruación, la viven las mujeres como el aspecto central de su vida.

Este es el caso de los comerciales que nos ocupan en esta sección. ¿Será posible que un matrimonio dependa de la marca de toallas que usa la esposa? ¿O que una mujer sólo se sienta segura en su desempeño laboral si usa las susodichas toallas? Creemos que la condición femenina no es limitativa en ningún aspecto ni requiere de falsas seguridades. O usted ¿qué opina?

Departamento de Análisis sobre Comunicación.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

el brinco

Número 54

Suplemento de la Revista del Consumidor Coordinación: Marie Puga Julio de 1986

PROGRAMA VACACIONAL

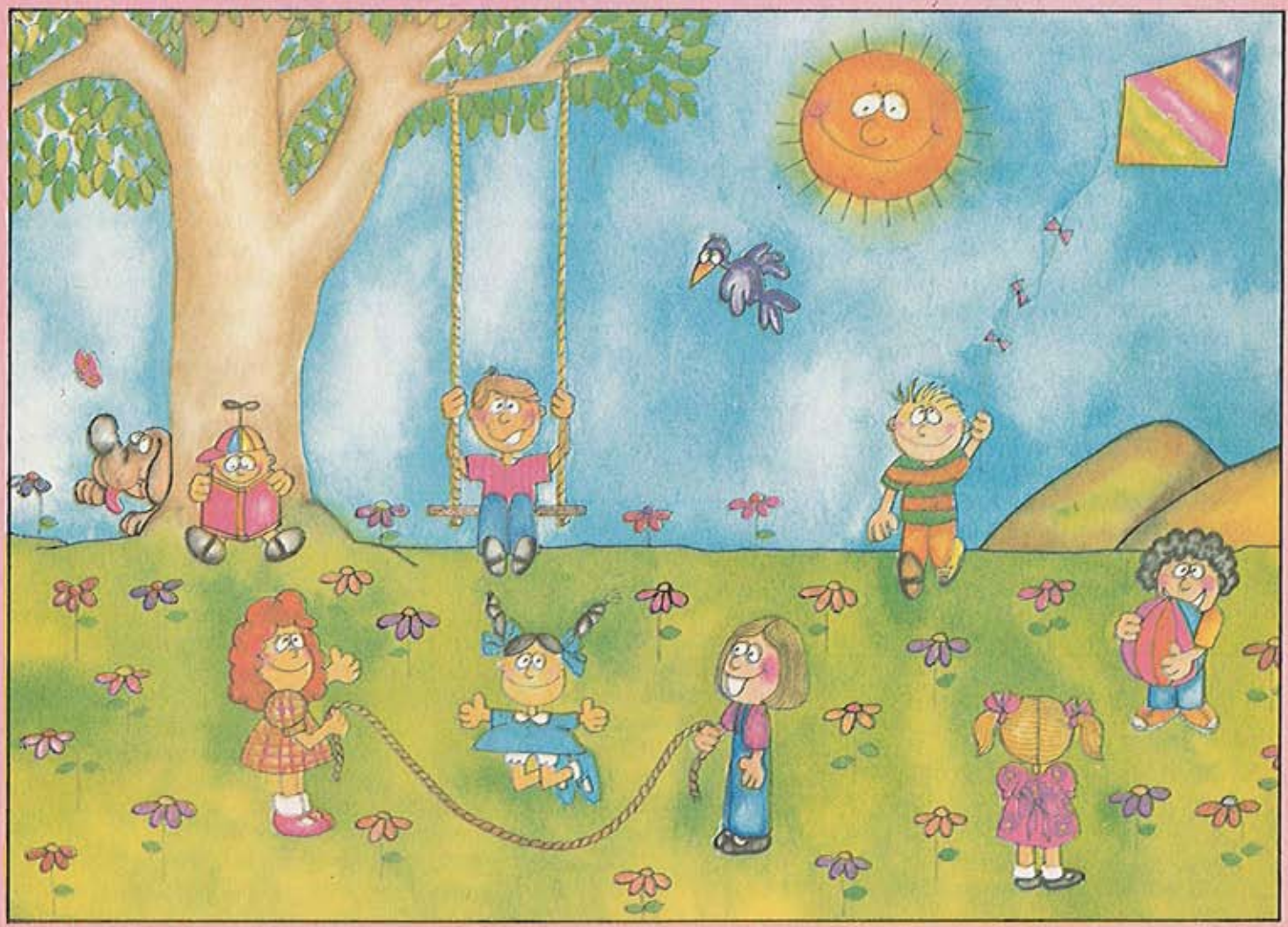

El verano es una bonita estación del año: hay frutas deliciosas, las lluvias limpian de polvo la ciudad y sacan brillo a las hojas de plantas y árboles, los prados reverdecen, abundan los pájaros y los niños, en especial, tienen algo más: tiempo libre.

Las vacaciones para descansar del año escolar antes de empezar otro, nos permiten practicar un gran número de actividades nuevas, sólo que a menudo no sabemos cómo aprovecharlas.

Muchas instituciones organizan para esta época programas que enseñan nuevos conocimientos a los niños y les abren las puertas a otros horizontes. Esto evita jugar en la calle, rondar por la casa como leones enjaulados y desaprovechar un tiempo que es precioso.

En este número de El Brinco 2

y en el próximo, encontrarás sugerencias para inscribirte en algún curso de verano, hacer experimentos, ayudar a mamá en la casa, arreglar tu closet y tus libros, leer buenos cuentos, organizar juegos con tus amigos en lugares donde no corran ningún peligro, y preparar un guiso o una ensalada. Pero primero hay que hacer una lista de quehaceres para los próximos días. Así que coge un lápiz, un papel y haz tu programa.

Centro Comunitario Culhuacán.

Morelos 10, esquina calzada Tulyehualco. Niños de 6 a 14 años. Lunes a viernes, del 7 de julio al 23 de agosto. Horario: de 10:00 a 14:00 hrs.

Taller de conocimiento histórico: visita a los monumentos más importantes de la ciudad y su importancia para nuestra cultura. Incluye dos excursiones: una al Cerro de la Estrella y otra al Templo Mayor.

Taller de ecología: Cómo conservar el medio ambiente para vivir mejor. Duración: 15 días.

El uso de la basura: El problema de la basura tiene solución si aprendemos a hacer uso de ella. (Taller impartido por el Centro de Difusión de las Ciencias de la UNAM).

Talleres de iniciación artística, pintura, dibujo, teatro, expresión corporal y origami.

Delegación Miguel Hidalgo.

Coordinación de centros de arte en el teatro Angela Peralta, ubicado en Emilio Castelar y Aristóteles, colonia Polanco. Niños de 6 a 12 años. De lunes a viernes, todo julio y agosto. Horario: de 9:30 a 13:00 hrs. Inscripciones en la Coordinación de Centros de Arte. Cursos: Danza, pintura, artes plásticas, iniciación musical, karate, juguetería, teatro, producción textil y jardinería.

Informes: 553-27-98 y 540-58-40.

Instituto Nacional del Consumidor

Insurgentes Sur, 1228, décimo piso. Círculos Infantiles de orientación para el consumo. Cuatro semanas de duración. Niños de 9 a 12 años. Del 7 al 11 de julio; del 21 al 25 de julio; del 4 al 8 de agosto y del 18 al 22 de agosto. Horario: de 10 a 14 hrs.

Talleres: Historietas infantiles, tiempo libre, el ahorro, consumo contra consumismo, alimentos naturales contra productos chatarra, autoproducción de juguetes y útiles escolares, cultivo doméstico de hortalizas, la publicidad y la televisión, juegos al aire libre, la moda. Informes: 559-73-77 (extensión 110).

Casa Popular de la Madgalena Contreras

Avenida Luis Cabrera, No. 1, San Jerónimo Lidice.

Para niños de 5 a 14 años. De lunes a viernes, del 7 de julio al 15 de agosto. De 9:00 a 13:00 hrs. Actividades deportivas, artísticas, paseos, juegos, cantos y rondas.

Informes: 595-38-63.

Talleres Libres del Palacio de Minería.

Tacuba No. 7. Para niños de 7 a 12 años. Sábados de 9:00 a 14:00 hrs. Talleres de: Sensibilidad musical, literatura infantil, música, guitarra, teatro, artes plásticas. Informes: 510-18-68.

Museo Nacional de Culturas Populares de la SEP.

Actos de circo en los patios del Museo. Hidalgo 289, Coyoacán. Lolito, payaso excéntrico y su hija Chicharra, conocidos por su elegante vestuario y queridos por el público, los divertirán en grande. Habrá concursos, rifas, juegos de mesa, y otras actividades.

Domingos 13 de julio, 17 de agosto, 7 de septiembre y 5 de octubre, a partir de las 12:00 hrs.

UNAM, Pumitas, Ciudad Universitaria.

Para niños y niñas de 6 a 13 años. De lunes a viernes del 3 de julio al 27 de agosto. Horario: de 8 a 15 hrs. Requisitos: Llenar solicitud de inscripción, llevar copia del acta de nacimiento, certificado médico con tipo de sangre, entregar dos fotografías tamaño infantil, copia del talón de cheque de la UNAM, y pagar cuota, donde se incluye playera, gorra y placa de identificación. Actividades: Artes manuales, cine, atletismo, gimnasia, natación, juegos deportivos, juegos libres, teatro guiñol, canto, teatro y baile folklórico. También habrá convivencia familiar y exhibiciones.

Informes: en el teléfono 5-50 54 12, de 10 a 11:30 hrs. y de 18 a 19:30 hrs.

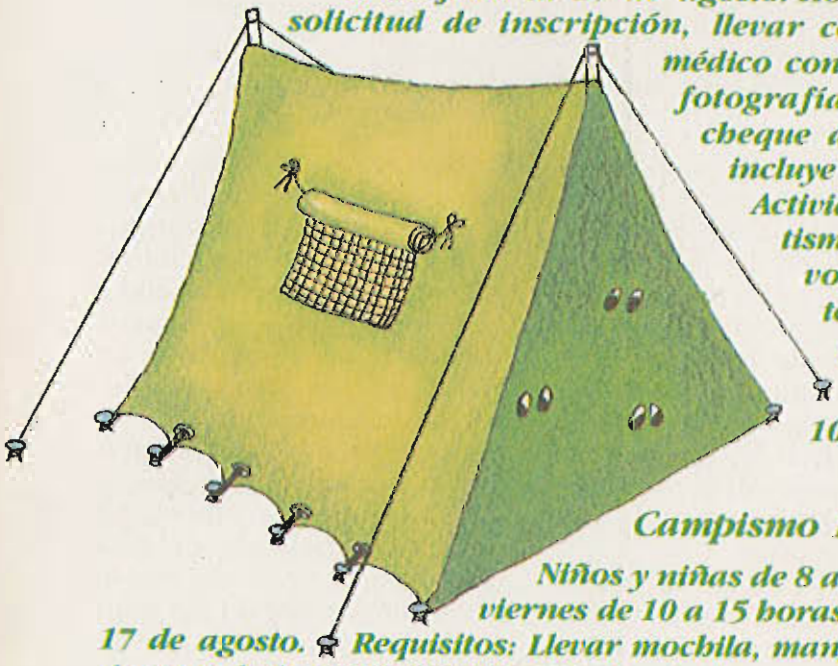

Campismo Pumitas

Niños y niñas de 8 a 12 años. De lunes a viernes de 10 a 15 horas. Del 14 de julio al 17 de agosto. Requisitos: Llevar mochila, manga protectora de agua, bolsa para dormir, zapatos tenis, linterna y cantimplora.

Cuota: 12,500 pesos, más gastos de transporte. En esto se incluye préstamo de equipo, playera, salidas y asistencia médica.

Informes: en el cubículo de montañismo y exploración de la UNAM, edificio intermedio de la pista de calentamiento de CU, de lunes a viernes de 11:00 a 15:30 hrs., con Manuel Casanova y Carlos Rangel.

Danza clásica.

Niños y niñas de 9 a 12 años. De 1o. de julio al 15 de agosto. El curso se impartirá en Ciudad Universitaria. Costo: $10,000.00.

Informes en el teléfono: 5 50 51 55 y en el 5 50 52 15 al 20, extensión 3295.

PASCAL EL ROBOT

Pilar Pérez Sainz

Este es Pascal. Como puedes observar está formado por un cuerpo cúbico, una cabeza que gira, un brazo que se mueve hacia varios lados, y unas pequeñas pinzas que sirven para sostener objetos. Mide 70 centímetros y se desliza sobre ruedas.

"Tener un abuelito que construye robots es increíble, sobre todo cuando yo lo puedo manejar y enseñarles a mis amigos" nos dijo Ricardo De la Herrán.

Mientras Manolito le da una pelota a Pascal, Ricardo enseña a Gaby algunos de los controles.

Ricardo que visita muy seguido a Pascal, sabe perfectamente cómo funciona y explica a Gikis y a Manolo qué hacer para que el robot coja la pelota.

"Buenas noches, yo soy un autómata, pero soy inteligente". Estas fueron las palabras con las que nos recibió Pascal, un robot construido por el ingeniero José de la Herrán.

Pero Pascal no solamente habla, también se desliza sobre ruedas y parece que da pequeños pasos (como los robots que has visto en las películas de ciencia ficción). Gira la cabeza, extiende su único brazo y abre sus pequeñas pinzas para saludarte y, por si fuera poco, juega con una pelota. Sin embargo, su función más importante es enseñar. Sí, por medio de Pascal, el ingeniero De la Herrán enseña robótica, (tecnología mediante la cual aprendemos los procedimientos para la fabricación y uso de los robots en la industria).

Desde hace 20 años en países con tecnología avanzada, como Alemania, Japón y Estados Unidos, existen robots que ayudan a fabricar y a soldar piezas en las industrias automotriz y electrónica. Por ejemplo, un robot puede atornillar piezas de un motor o soldar la salpicadera de un coche. Se piensa que en menos de 20 años existirán los robots domésticos que, entre otras cosas, ayudarían a hacer la limpieza de la casa.

La función de los robots es librar al hombre de los trabajos más pesados, para que los humanos, que son mucho más inteligentes, se dediquen a labores más complicadas. La ventaja que ofrecen los robots sobre la mano de obra humana, es que no se cansan, ni se distraen y su trabajo siempre es uniforme.

¿Qué se necesita para hacer un robot?

Para construir un robot electrónico se necesita tener conocimientos de mecánica, electricidad, electrónica, computación y óptica: En México todavía no existe la especialidad en robótica, pero seguramente cuando tú seas grande ya formará parte de las especialidades de ingeniería.

Mientras, puedes ir desarrollando tus habilidades manuales, que son muy importantes para la fabricación de estas máquinas, y no tienes que esperar tanto tiempo para poder construir un robot. Puedes aprender a hacerlo tú mismo. Aunque no sea tan sofisticado como Pascal, tendrás un robot mecanizado y articulado. Adivina con qué lo puedes hacer; pues con pinzas de ropa, tornillos, trozos de madera y alambre. En próximo número de *El Brinco* encontrarás las instrucciones para construirlo. No te lo pierdas.

Pascal el Robot

Te presentamos al "papá" de Pascal.

Como te dijimos al principio, el constructor de Pascal es el Ingeniero Mecánico Electricista, José de la Herrán, asesor general del Centro de Instrumentos de la UNAM; un verdadero sabio en su profesión y en ramas como la óptica, computación electrónica y, por supuesto, robótica.

El Ingeniero De la Herrán dirigió las instalaciones del canal 2 de televisión, tuvo a su cargo la instalación del Observatorio Astronómico Nacional, ha trabajado en la producción de aceros y ha inventado telescopios y cámaras de televisión. También es el introductor de la robótica en México. Tomó un curso por correspondencia, que incluía la construcción de Pascal, al que armó en sólo un mes.

Desde hace dos años y medio se ha dedicado a la enseñanza de este tecnología, para que, según sus palabras: "Se aprenda robótica, se conozca la técnica y su funcionamiento y se generen otras técnicas". Hasta la fecha ha dado más de 50 conferencias sobre este tema, en diferentes instituciones y universidades, pero además se interesa porque sus conocimientos lleguen a los niños, para lo cual ha impartido cursos como "El Rincón de la robótica", en el Museo Tecnológico de CFE, donde 20 niños aprendieron a diseñar y construir robots mecanizados y articulados. Sobre esta experiencia el Ingeniero De la Herrán dice: "Me sorprendí de lo inteligentes que son los niños, pues cuando yo pensaba que me iban a entregar sólo dibujos, 16 de ellos construyeron su propio robot" y agrega "Es importante que los niños desarrollen habilidades manuales y que los papás las fomenten".

Periódico para niños

Un periódico que se llama Baragato acaba de llegar hasta nuestra redacción. Se trata de una hoja plegada en cuatro que contiene pasatiempos, conocimientos interesantes y útiles, historietas y juegos. Su autor, Raimundo Martínez Franco, RAM, es el creador de un personaje conocido por los niños: la ranita Trikis Trikis. El Baragato del mes de julio es de papel color de rosa. El del próximo mes, cambiará su color, nos dice RAM.

Material: una botella y un embudo. El pluviómetro sirve para conocer la cantidad de lluvia que ha caído. Coloca el embudo sobre la botella (sería mejor si el embudo tiene los bordes horizontales, para que no reboten las gotas). Entierra el aparato (embudo y botella) de manera que el primero sobresalga pocos centímetros del suelo. Después del aguacero, vacía la cantidad de lluvia juntada en la botella sobre una probeta graduada. Así conocerás el volumen de agua que cayó.

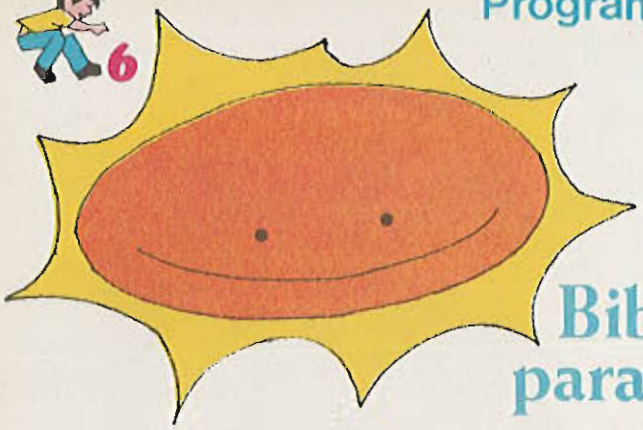

Bibliotecas para crear e imaginar

Por Pilar Pérez Sainz

Un arcoiris de actividades te ofrecen, en estas vacaciones, las salas infantiles de las bibliotecas públicas del Distrito Federal y de provincia. Durante seis semanas, del 14 de julio al 22 de agosto, por las mañanas de las 10 a las 14 horas y durante las tardes de 15 a 18 horas, aprenderás con los libros a divertirte y a jugar.

México maravilloso.
Descubre a través de tus propias investigaciones la riqueza natural, histórica, cultural y turística de nuestro país.

Taller de periodismo
¿Alguna vez has pensado en ser reportero o dirigir un diario? Esta es una buena oportunidad para practicar y aprender el interesante trabajo del periodismo.

Taller de teatro.
¿Te gustaría actuar, dirigir a tus compañeros en escena, escribir una obra o diseñar el vestuario de los actores? Tu imaginación y creatividad darán vida al teatro en este taller.

Minitaller del conocimiento
¿Te interesan los últimos descubrimientos científicos, la conquista del espacio o los vegetales? Jugando encontrarás esta información.

Bibliotalleres.
En ellos se trabajará un tema a partir de lecturas, investigaciones documentales, dibujos y representaciones. Al finalizar podrás dar a conocer a tus familiares y amigos los resultados de esta experiencia. Se requiere de inscripción previa y el cupo se limita a 25 niños. La duración del taller es de una a dos semanas.

A continuación, publicamos una lista de bibliotecas que dan servicio en el Distrito Federal. Para mayores informes sobre su ubicación y los programas de actividades, llama al teléfono 550-41-55, extensión 322.

Para las personas que viven en provincia se sugiere que visiten la biblioteca más cercana a su hogar. Ahí recibirán toda la información deseada.

Alvaro Obregón
Centro Delegacional Alvaro Obregón.
Azcapotzalco
Centro Delegacional José María Morelos y Pavón
Benito Juárez
Francisco Zarco.
Cuajimalpa
Centro Delegacional Dolores Castarriga
Cuauhtémoc
Parque Abasolo.
Salvador Díaz Mirón.
Parque San Simón.
Parque España.
México.
Gustavo A. Madero.
Narciso Bassols.
Ixtacalco
Centro Delegacional Ixtacalco.
Amado Nervo.
Iztapalapa
Centro Delegacional Alonso de Atzayacatl
Japón.
Magdalena Contreras
Centro Delegacional Juventino Rosas
Miguel Hidalgo
Manuel José Othón.
Popotla.
Milpa Alta
Centro Delegacional Maestro Quintil Villanueva Ramos.
Tlalpan
Renato Leduc.
Xochimilco
Centro Delegacional Xochimilco
Netzahualcoyotl
José Revueltas.

JUEGOS CIENTIFICOS

¡A QUE NO LEVANTAS UNA BOTELLA DE REFRESCO SIN TOCARLA CON TU MANO!

Este es un buen reto para los amigos. Sólo necesitas para efectuar la suerte, una botella de refresco vacía y un popote. Basta con doblar un extremo del popote en forma de gancho. Introdúcelo con cuidado en la botella, para que no se desdoble al atravesar el cuello. Cuando el gancho comience a abrirse, sube el popote y éste se detendrá en "los hombros" de la botella.

¿La explicación científica? Ahí va: se trata de un problema de estática (estudio del comportamiento de los cuerpos; en este caso, de la botella y del popote), que utiliza las propiedades físicas sometidas a diferentes fuerzas. Al apoyar una pequeña parte del popote entre "los hombros" de la botella, hacemos que todo el peso descanse sobre el pequeño cilindro, que es muy rígido y no cede.

Así que prueba la rigidez de un popote: corta un trozo de tres centímetros de largo y trata de doblarlo, haciendo presión sobre los dos extremos. ¿Verdad que no puedes? Sucede que es muy rígido y su forma cilíndrica anula toda la presión que le apliques. En cambio, si haces la misma prueba con el popote completo, éste se doblará inmediatamente, porque es muy largo. En Geología a este fenómeno se le llama "rotura por flexión".

No hagas tu experimento sobre un piso de cemento. Más vale que, si no te sale, la botella sólo caiga sobre una mesa o sobre el pasto.

CONVIERTE LODO EN AGUA O LAVA EL AGUA SALADA

Material necesario:

- Un recipiente grande.
- Papel celofán.
- Cinta adhesiva.
- Una taza o un vaso de menor altura que el recipiente.
- Una piedra limpia.
- Lodo.

¿Qué se hace para obtener agua limpia a partir del lodo? ¿La lavamos? ¿La filtramos? El método sencillo es dejar que el sol se ocupe de este asunto.

Llena de lodo (unos cinco centímetros de espesor) el fondo de un recipiente y colócalo en el exterior (patio o jardín) de un lugar muy asoleado. Coloca la taza o vaso en el centro del recipiente y cúbrelos con un papel celofán, que sujetarás con una cinta adhesiva. Coloca una piedra encima del papel y sobre el centro de la taza, pero sin que llegue a tocar los bordes de ésta.

Durante el transcurso del día (de mucho sol) verás que en la superficie interna del celofán se forman gotitas de agua que van cayendo dentro de la taza. Esta sencilla instalación es, ni más ni menos, un alambique que purifica el agua por un proceso llamado destilación: el sol calienta el lodo, el agua que contiene éste se evapora y, cuando el vapor llega al celofán, se condensa y forma las gotitas de agua.

¿Y el lodo?

El polvo y las sustancias que constituyen el lodo no se evaporan como el agua. Por eso el agua que cae a la taza se ha separado de las partículas sólidas y contiene muy pocas impurezas. Si dejas tu alambique mucho tiempo al sol, en el fondo sólo quedará una capa de polvo. Este proceso se utiliza cuando se tienen que separar las sustancias que deforman una mezcla. Por ejemplo: para obtener agua potable a partir del agua de mar; gasolina, a partir del petróleo o coñac a partir del vino.

Recuerda: si naufragas en una isla desierta, puedes obtener agua para beber destilando agua de mar.

Fuente: Del libro. 66 nuevos experimentos para La Pandilla Científica, del profesor Cientifix, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Alhambra Mexicana. México, 1984.

DE TODO como en botica

Consumo misterio.

El famoso detective A.P. Tito y su perro Cachicán se encuentran concentrados en nuevos casos que prometen graves complicaciones y requieren soluciones inteligentes. Los casos misteriosos se relacionan con asuntos que tú conoces, como el de los postres caseros que luchan contra las golosinas chatarra, como el de la habilidad para renovar los útiles escolares que aún pueden repararse y otro, no menos importante, el del aprovechamiento del tiempo libre en las vacaciones de verano. Escucha el programa en XEW, los domingos a la hora del desayuno: 9 de la mañana.

Un buen comienzo para tus vacaciones.

Revisa tus libros y juguetes, ordénalos y hazles las reparaciones necesarias. Limpia tus patines. También puedes forrar con papel de colores una caja de cartón para guardar juguetes y cubrir con el mismo papel un bote vacío, para guardar tus lápices y plumones.

el correo de los brincadores

Amigos de **El Brinco:** Aprovecho para saludarlos y preguntarles algo muy importante.

No quiero hablar de marcas muy prestigiadas pero necesito saber sobre los refrescos de cola, que son una golosina de azúcar y productos químicos. Mis hermanos los compran mucho, con el pretexto de que es un producto que sí quita la sed y que es la "chispa de la vida", como dice el anuncio. ¿En verdad es un producto dañino o no lo es? Gracias.

Angel Luis Ramírez H.
Niños Héroes, No. 8.
Acajete, Veracruz, 91320.

Angel Luis: Expusimos tu consulta a los ingenieros técnicos del INCO y ellos aconsejan no abusar de los alimentos industrializados, porque traen malas consecuencias. Los refrescos embotellados que se beben entre comidas, alteran los procesos de digestión y de aprovechamiento de los alimentos.

No existe un análisis preciso de los componentes de los refrescos de cola, ya que periódicamente cambian sus fórmulas, pero basta con mencionar que en su composición entran colorantes peligrosos para la salud a largo plazo, sedimentos que hacen turbias esas aguas y afectan su eliminación, y contienen endulzantes que dañan los dientes. Si han de beberse los refrescos embotellados en un caso de necesidad, procura no hacerlo entre comidas, prefiere los que no tengan colorantes y no abuses de su consumo.

Conocimiento en chochitos.

- En el mundo se hablan 2796 idiomas diferentes.
- Las bibliotecas que guardan libros y revistas se llaman hemerotecas. ¿Tienes tú una pequeñita hemeroteca con *El Brinco* y otras revistas en algún rincón de tu casa?

¿Sabes que una hoguera fue el primer faro marino usado en la historia?

Atento recado:
¿Te pido un favor?
Escríbeme a *El Brinco*.
Apartado 20-600,
México, D.F. 01020.